

MEMORIA ANUAL

Empresa Portuaria Iquique. Una empresa del Estado de Chile.

Dirección

Av. Jorge Barrera #62
Puerto de Iquique

Teléfono

Teléfono : 56 57 2 400101

Social

Email: info@epi.cl

Website: www.epi.cl

Redes sociales: [@puertodeiquique](https://www.instagram.com/puertodeiquique)

2022

Puerto de Iquique

Empresa Portuaria Iquique

El Puerto de Iquique, situado en la Región de Tarapacá, tiene una zona de influencia enclavada en la Macroregión Andina. Esta vasta área, que alberga a más de 20 millones de personas, se destaca por ser una de las regiones productivas más importantes de América del Sur, abarcando países como Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina y, especialmente, Bolivia, que se consolida como una potencia exportadora de minerales y productos agrícolas, en particular soja.

Índice

Contenidos de la memoria anual año 2022.

El Norte de Chile 1

- Historia
- Misión, Función Objetivo y Valores
- Palabras de la presidenta

Identificación de la empresa 2

- Directorio
- Administración
- Comités

Gestión de personas 3

- Hitos de Gestión 2022

Empresa 4

- Constitución
- Objetivo empresa
- Propiedad y bienes inmuebles
- Características generales
- Marcas y dominio
- Características de la infraestructura

Gestión de negocios 5

- Iquique Terminal Internacional
- Sitrans
- Contopsa
- Gestión de riesgo

Aspectos administrativos y financieros 6

- Administración del Personal
- Dietas y Remuneraciones
- Perfil organizacional

Sustentabilidad y valor compartido 7

- Ejes Estratégicos
- Resultados 2022

Hitos relevantes 8

Mercados internos y perfil operativo 2023 9

- Mercados Internos
- Perfil Operativo de la Concesión Portuaria

Estados financieros 10

An aerial photograph of a coastal city, likely Valparaíso, Chile, showing a dense urban area with various buildings and a harbor with several large cargo ships. A large, semi-transparent blue rectangle is overlaid on the center of the image, containing a large white number '1'.

1

**EL NORTE
DE CHILE**

Historia

La historia del Puerto de Iquique se remonta a mediados del siglo XIX, cuando la Región de Tarapacá se destacaba en el ámbito internacional por su producción de salitre, un mineral ampliamente utilizado en la industria agrícola como fertilizante y en la elaboración de explosivos.

Tras la ocupación chilena en la región, el gobierno impulsó la iniciativa privada para convertir a Iquique en la capital del salitre.

Para facilitar las exportaciones, se inició el desarrollo de las obras portuarias en la última década del siglo XIX, incluyendo un molo de unión que conectó la isla Serrano con la ciudad. En 1927, la Comisión de Puertos del Estado convocó una propuesta pública para la ejecución de las obras del Puerto de Iquique, tal como lo conocemos hoy en día.

El proyecto contempló la construcción de un molo de abrigo de 864 metros de longitud con frente de atraque, un espigón de 330 metros de longitud y 100 metros de ancho, y un puente terrestre o molo de unión. Las obras comenzaron en 1928 y finalizaron en 1932, en medio de la gran crisis económica mundial que afectó la industria del salitre.

Después de una prolongada decadencia, Iquique experimentó un nuevo impulso de crecimiento en la década de los sesenta gracias al fomento del desarrollo de la actividad pesquera y la construcción de naves en la ciudad. Sin embargo, fue en los setenta cuando se creó la Zona Franca de Iquique (ZOFRI), lo que generó un renovado desarrollo en la ciudad que perdura hasta hoy en día.

Actualmente, el Puerto de Iquique es una importante puerta de entrada y salida de productos, tanto para la región como para el país.

Modernización del sector portuario

El 19 de diciembre de 1997, se promulgó la Ley N°19.542 de "Modernización del Sector Portuario Estatal". Esta ley estableció la creación de 10 empresas portuarias autónomas del Estado, que pudieron concesionar sus operaciones a empresas privadas para mejorar su infraestructura y tecnología.

El 30 de abril de 1998, se creó la Empresa Portuaria Iquique (EPI), y se designó a su primer directorio mediante un Decreto Supremo. EPI se convirtió en la continuadora legal de EMPORCHI en lo que respecta a los bienes e infraestructura del Puerto de Iquique.

Debido al auge en la industria pesquera y el dinamismo de la Zona Franca, el Puerto de Iquique se transformó en un eslabón estratégico en la cadena logística de la región. Por lo tanto, fue necesario mejorar su infraestructura y tecnología. En el año 2000, se entregó en concesión el Terminal N°2 Espigón a un operador privado por un periodo de 20 años.

La empresa Iquique Terminal Internacional (ITI) fue la adjudicataria del proceso de licitación. En virtud del contrato y luego de comprometer un nuevo plan de inversiones, logró ampliar el periodo de concesión en 10 años adicionales, teniendo como fecha de expiración el año 2030. ITI ha invertido cerca de US\$40 millones en infraestructura y tecnología permitiendo que hoy en el puerto recalen algunas de las naves más grandes llegadas a Chile y gran parte de los principales servicios navieros que atienden el comercio mundial.

Por otro lado, la Empresa Portuaria Iquique ha impulsado el desarrollo de proyectos complementarios, como la construcción de dos rellenos en el borde costero del recinto portuario. En conjunto, estas obras superaron los US\$10 millones en inversión y han aportado más de 30.000 metros cuadrados de superficie adicional para el acopio de carga. Además, en su compromiso con la comunidad, durante el año 2013 se construyó un paseo peatonal para ofrecer un nuevo lugar de esparcimiento a los habitantes y turistas de la ciudad. Estas obras están en pleno uso hoy en día.

MISIÓN

Aspiramos a ser el principal facilitador de una logística eficiente y así aportar al desarrollo y bien común de la Región de Tarapacá y la Macroregión Andina.

FUNCIÓN OBJETIVO

Desarrollar el Puerto de Iquique de manera sostenible, garantizando su expansión de acuerdo con las necesidades de la demanda presente y futura, fortaleciendo su nivel de competitividad, el cumplimiento del contrato de concesión, gestionando los impactos sobre la comunidad y el medioambiente, logrando al mismo tiempo, un adecuado retorno para sus accionistas.

VALORES

Integridad: es actuar con fidelidad a nuestros valores y convicciones más profundas, con consistencia entre lo que decimos y hacemos.

Excelencia: es buscar constantemente mejorar todo lo que hacemos y exceder las expectativas de los actores relevantes.

Seguridad: las personas dan sentido a todo lo que hacemos. Proteger la vida, el medio ambiente, en todas las acciones que realizamos ha de ser siempre una preocupación prioritaria.



**María Magdalena
Balcells González**

Presidenta del Directorio
Empresa Portuaria Iquique

“Continuaremos avanzando en la consolidación de un puerto limpio, estratégico, seguro, con capacidad de crecimiento e integrado.”



Palabras de la Presidenta

Estimados(as) trabajadores, clientes y amigos:

El año 2022 marcó el inicio de la recuperación post pandemia. A pesar de los desafíos que han enfrentado muchas empresas a nivel nacional e internacional, nuestra organización ha logrado perseverar y continuar brindando un servicio de calidad. Asumimos en mayo y como tarea prioritaria nos abocamos al diseño de una estrategia que permitiera disponer de las condiciones sanitarias para volver a la presencialidad y contar con un ambiente de trabajo propicio para los trabajadores y trabajadoras de EPI, así como de los usuarios y clientes de nuestro puerto.

A diciembre, las cifras mostraron la efectividad de las acciones, con un incremento de un 11% en la carga transferida respecto a 2021. En tanto, la carga en tránsito a Bolivia representó un 35% del total de la carga en 2022, 5 puntos porcentuales más que en 2021. Lo anterior, asociado al aumento de desembarque boliviano que pasó de 363.874 toneladas en 2021 a 595.923 en 2022. Respecto al tipo de carga, la contenedorizada continuó liderando y aumentó su tonelaje; pasó de ser el 76% al 79% del total movilizado.

En este sentido, 2022 fue un excelente año, el mejor después de 2008 en materia de movimiento de carga. Sin duda y pese a la incertidumbre, hemos logrado buenos resultados, en especial, en la macro región andina. Por ello, la conexión con Bolivia y la proyección de Iquique

como puerto clave para el corredor bioceánico son aspectos que durante 2022 trabajamos en equipo, con una activa participación en la red público-privada internacional que consideró Chile, Bolivia, Argentina, Paraguay y Brasil.

En este contexto, el último año, nuestro puerto desarrolló una intensa agenda de gestiones con países del corredor, así como de autoridades regionales, locales y miembros del sistema logístico-portuario, con el objetivo de avanzar en el posicionamiento de Iquique como puerto de integración bioceánica.

Alineados a lo anterior, somos conscientes del desafío de mejorar nuestro servicio y aporte en la facilitación de la cadena logística, de modo de poder atender una demanda creciente, que deriva de proyectos emblemáticos, como la próxima puesta en marcha del Corredor Bioceánico de Capricornio. El cual impone un enorme desafío, por los importantes volúmenes de carga que procurarán salir al Pacífico con destino al mercado asiático y también por la eventual apertura de las restricciones para la realización de cabotaje.

Para consolidar un estándar que nos permita estar a la altura de este desafío, este año continuaremos avanzando en la consolidación de un puerto limpio, estratégico, seguro, con capacidad de crecimiento e integrado. Hemos trabajado con esmero en mejorar nuestra gobernanza, mejorando procesos y prácticas de gestión para avanzar como una buena administración portuaria que pueda mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos, aumentar la transparencia en la toma de decisiones y reducir los riesgos.

Y en este sentido, en el transcurso de 2022, cimentamos las bases para importantes mejoras en nuestra organización, diseñando una nueva estructura para la empresa, de modo que nuestros colaboradores y colaboradoras puedan aportar lo mejor de sí, de cara a los nuevos desafíos y además, puedan desarrollarse profesionalmente en

la empresa, porque nuestro capital humano, es nuestro capital más importante.

En este punto, cabe añadir que este año retomamos la gestión de la Norma Chilena 3262 de Equidad de Género, lo que, sin duda, viene a reforzar nuestro compromiso con la implementación de medidas que promuevan y generen un cambio cultural, siempre con la mira puesta en la reducción de brechas, favoreciendo la vida laboral, familiar y personal, además de la corresponsabilidad. En síntesis, aspiramos a contar con un lugar de trabajo libre de sesgos de género, sumado a la igualdad de derechos y oportunidades dentro de la organización.

Para terminar, en nombre del Puerto de Iquique, deseo expresar mi más profundo agradecimiento a todas nuestras y nuestros trabajadores por su dedicación y esfuerzo. Sus habilidades y experiencia han sido fundamentales para el éxito y el crecimiento que hemos logrado como empresa. Gracias por trabajar con pasión y compromiso, y por estar siempre dispuestos a asumir nuevos desafíos. También quiero agradecer a nuestros clientes por confiar en nosotros. Su fidelidad y apoyo nos han permitido consolidar nuestra posición como una de las empresas portuarias más importantes del país. Esperamos seguir contando con su confianza y fomentar relaciones de largo plazo.

Como parte de la industria logística-portuaria y comercial de Iquique, nos enfrentamos a desafíos continuos en nuestro camino hacia la excelencia. Sin embargo, estoy segura de que juntos estaremos a la altura. Los invito a todas y todos a seguir trabajando con empeño y compromiso dando lo mejor de sí en cada una de nuestras áreas. Sigamos colaborando para lograr resultados exitosos que beneficien a toda la comunidad de manera sostenible, es decir, no solo para el presente, sino también para el futuro.

Saludos cordiales,

María Magdalena Balcells González
Presidenta Empresa Portuaria Iquique

2

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA



Directorio

La Empresa Portuaria Iquique tiene un Directorio compuesto por tres integrantes designados por el Sistema de Empresas Públicas (SEP) y un representante de los trabajadores, el cual sólo tiene derecho a voz.

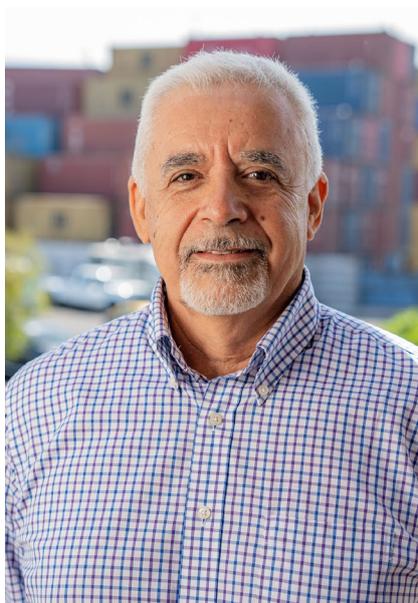
Los tres directores elegidos por el SEP permanecen en sus cargos durante cuatro años y se renuevan cada dos por parcialidades de dos y uno, pudiendo ser nuevamente designados. El actual directorio asumió sus funciones en mayo de 2022. El representante de los trabajadores es elegido por elección interna del personal y dura en su cargo tres años.



Presidenta
María Magdalena Balcells



Directora
Nora Araya Valenzuela



Director
Juan Barboza Vega



Representante de los Trabajadores
David González Cavieres

Administración

Han transcurrido 24 años desde que se creó Empresa Portuaria Iquique y hoy nuestra gestión se centra en proveer servicios portuarios y logísticos de calidad a nuestros clientes ubicados principalmente en la macro región andina.

El potencial de crecimiento de nuestro puerto, tanto en sitios de atraque como áreas de respaldo que nos hace exclusivos en la zona norte de Chile, nos desafía a impulsar nuevos proyectos de desarrollo en armonía con la demanda del escenario previsible que en el corto plazo surgen de proyectos de explotación del litio, del inicio de operaciones del Corredor Bioceánico de Capricornio y de la consecuente incorporación de Brasil, Paraguay y Argentina a las oportunidades que ofrece la salida hacia los mercados del Asia Pacífico.

Somos un puerto de servicios en continuo crecimiento.



Gerente General
Rubén Castro Hurtado



Gerente de Operaciones
y Concesiones
Ernesto Piwonka Carrasco



Subgerente Sustentabilidad y
Negocios
Héctor Mardones Rojas



Subgerente Administración
y Finanzas
Denis Araya Gutiérrez

Comités

AUDITORÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El propósito del Comité de Auditoría y Seguridad de la Información, es apoyar al Directorio en el análisis de los siguientes temas:

- La evaluación de los resultados financieros.
- El Sistema de Control Empresarial.
- Auditoría Organizacional.
- Entes Externos de Control.
- Los Riesgos Empresariales.
- Ética Empresarial.
- Prevención del lavado de activos.
- Los demás aspectos contenidos en los Estatutos y la Ley.
- Seguridad Informática y Ciberseguridad

ÉTICA

El propósito del Comité de Ética es ser el encargado de acoger y gestionar cualquier reclamo o denuncia que se realice dentro de la empresa. Viendo en profundidad los siguientes temas:

- Aplicación de Modelo de Prevención de Delitos (MPD), Política de prevención de delitos Ley 20.393 y su control. (Presentaciones semestrales de control de ley 20.393, capacitaciones al Directorio y personal, denuncias)
- Ética y código de conducta EPI.
- Prevención del lavado de activos.
- Cohecho.
- Financiamiento del terrorismo.
- Estafas gerenciales y del personal.

COMUNICACIONES

El propósito del Comité de Comunicaciones es la correcta aplicación de la Política Comunicacional. Aquello implica la interpretación de conceptos y/o ideas claves sobre la forma en que se llevarán a cabo las comunicaciones corporativas en EPI, considerando tanto la comunicación interna como externa. Dentro de esto:

- Delinear los principios y normativas generales de la comunicación en EPI.
- Propiciar que las acciones de comunicación que se lleven a cabo en nombre de EPI, hacia los públicos internos y externos, sean consistentes con la misión, valores y estrategia corporativa.
- Fortalecer y visibilizar la identidad de EPI, la cual, deberá siempre estar alineada a la estrategia de la empresa.
- Generar, promover y desarrollar canales de comunicación que permitan que la información formal fluya de manera efectiva y oportuna al interior de la organización.
- Asegurar que todos los ejecutivos y directivos de la empresa, comprendan su responsabilidad en el mantenimiento de las buenas prácticas de la comunicación, tanto en situaciones regulares como en condiciones de incidentes críticos para la imagen institucional.

RIESGO

El propósito del Comité de Riesgo es apoyar al Directorio en el análisis de los siguientes temas:

- Gestión de la Política de Riesgos.
- Cuadro de Mando y Matriz de Riesgo.
- Los Riesgos Empresariales.
- Gestiona riesgos de Ciberseguridad o TI.
- Entre otros.

COMITÉ DE CRISIS

El propósito del Comité de Contingencias Comunicacionales (CCC), o bien Comité de Crisis (SEP Capítulo N°17) es gestionar las contingencias de acuerdo con el Manual de Contingencias vigente, así como los roles establecidos, donde se definen las vocerías respectivas ante cada situación descrita y de acuerdo con la Política de comunicaciones vigente.

GESTIÓN DE PERSONAS

El Propósito del Comité de Gestión de Personas es asesorar al Directorio en lo que se refiere a recursos humanos. Son también funciones del Comité de Gestión de Personas las siguientes:

- Constituir un espacio de análisis y cofundación para las materias relativas a las funciones de personal.
- Recomendar al Directorio de Empresa Portuaria Iquique estudios y análisis relativos a diagnosticar y proponer medidas tendientes al perfeccionamiento de la gestión de la empresa.
- Generar propuestas, a requerimiento del Directorio, en los ámbitos de desarrollo de personas y gestión que permitan avanzar en la profesionalización de la gestión de recursos humanos en la administración de la empresa.
- Encargarse de la revisión e implementación de nuevos sistemas de evaluación, descripción de cargo, definición de planes de capacitación, metas, feedback, alineamiento conductual, entre otras.



An aerial photograph of a lush tropical garden. In the center, a large blue square is overlaid on the image. The garden features several large palm trees, a paved walkway, and a stone wall. The overall scene is vibrant and well-maintained.

3

GESTIÓN DE PERSONAS

Hitos de gestión 2022

787
HORAS

En el año 2022, nuestro equipo recibió 787 horas de capacitación y perfeccionamiento.

BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Beneficio económico que se entrega al personal de EPI y sus hijos e hijas para apoyar su formación académica. A 22 años de su implementación ya son varias las personas que han finalizado con éxito sus estudios universitarios.

BECAS EXCELENCIA ACADÉMICA

Beneficio económico que premia el buen desempeño académico de los hijos e hijas del personal de EPI que cursen desde séptimo básico a cuarto medio o estudios superiores, ya sean técnicos o universitarios. En 2022 la beca se entregó a 2 estudiantes de enseñanza básica, 3 estudiantes de educación media y 1 estudiante de educación universitaria como reconocimiento por su desempeño académico año 2022.

En el nivel de enseñanza técnico profesional no se presentaron postulantes.



SALUD

En el mes de marzo la empresa participó en un operativo de vacunación contra el Covid-19.

En el mes de diciembre se realizaron los exámenes preventivos anuales a los trabajadores de EPI.

La mayoría del personal está suscrito a un seguro complementario de salud BCI y al convenio oncológico con la Fundación Arturo López Pérez.

PREVENCIÓN, HIGIENE Y SEGURIDAD

EPI cuenta con un Comité Paritario, el cual sesiona una vez al mes. A su vez, la empresa se encuentra adscrita desde el mes de julio del año 2017 al Instituto de Seguridad de Trabajo IST.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

La empresa cuenta con un nuevo modelo de evaluación del desempeño, en base a medición de competencias estratégicas, el cual se aplica a todos los trabajadores.

El resultado de esta herramienta, junto al cumplimiento del Plan de Gestión Anual (PGA) y a las metas y objetivos personales fijadas para el período se refleja en la entrega de un bono de desempeño anual individual.

PORTAL DE GESTIÓN DE PERSONAS (PGP)

La empresa cuenta con un sistema en línea de consultas y autogestión que permite descargar certificados, liquidaciones de sueldo, reportes de asistencia y vacaciones. También, el sistema permite a los trabajadores obtener sus respectivas solicitudes de permisos y vacaciones, de forma simple y expedita.

El portal permite además conocer tanto el estado del puerto, el turno del supervisor de operaciones y CFS y el jefe de turno de vigilantes privados, los cumpleaños del mes, y quienes se encuentran actualmente de vacaciones, permisos y licencias médicas.

ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO

La empresa ha realizado diversas actividades conmemorativas y otras para celebrar distintas festividades durante el año, fomentando el trabajo en equipo y destacando la participación de las personas.





4

EMPRESA

Constitución

EPI es una empresa del Estado, con patrimonio propio y duración indefinida, que se relaciona con el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Sin perjuicio de lo anterior, el control de la gestión de EPI lo lleva a cabo el Sistema de Empresas Públicas (SEP), cuyo consejo designa a sus directores.

El 21 de abril de 1998, mediante el Decreto Supremo N°93 del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, se designa su primer Directorio. EPI está inscrita en el Registro de Valores y Seguros y está sujeta en virtud de la Ley N°19.542, a la fiscalización de dicha entidad. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, se canceló el registro que la empresa mantenía hasta esa fecha y a partir del 1 de enero de 2010 pasó a formar parte de un nuevo registro especial de entidades informantes bajo el número 43.

Objetivo Empresa

EPI tiene por objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación de las instalaciones, áreas marítimas y terrestres que forman parte del recinto portuario del Puerto de Iquique. La empresa, que está sujeta a las normas financieras, contables y tributarias que rigen a las sociedades anónimas abiertas, puede realizar su objeto directamente o a través de terceros, mediante concesiones portuarias, celebración de contratos de arrendamiento o la constitución de sociedades anónimas.



Propiedad y Bienes Inmuebles

Dentro del recinto portuario

Inmueble inscrito a fojas 426 vuelta N°727 de 1999 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, que incluye los siguientes sectores: Norte Molo de Abrigo, Molo de Atraque, Espigón de Atraque, Espigón de Unión, Zonas de Patilliguaje, Explanada Sur y la ex Isla Serrano, correspondiente a 24 hectáreas.

Sector 2, ex Isla Serrano, con una superficie de 14 hectáreas, inmueble inscrito a fojas 485 vuelta N°834 de 2000, del Registro de Propiedad del mismo conservador.

Fuera del recinto portuario

Inmueble inscrito a fojas 783 vuelta N°1537 de 1999 en el mismo registro y conservador, que corresponde a terrenos ubicados en el sector de Huantajaya, comuna de Alto Hospicio, con una superficie de 10 hectáreas.

Inmueble de 40.000m² inscrito a fojas 7473 N° 6507 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Alto Hospicio del año 2022.

Características Generales

El Puerto de Iquique se ha posicionado como un puerto comercial de la zona norte de Chile, tanto por su infraestructura, equipamiento y tecnología, como por su frecuencia naviera principalmente a mercados del Asia Pacífico. Es el puerto principal para las mercancías que ingresan a la Zona Franca y atiende también las que tienen como destino principalmente Perú, Bolivia y Paraguay.

Su ubicación privilegiada permite la entrada y salida natural de cargas del cono central de Sudamérica desde y hacia los mercados internacionales.

El Puerto de Iquique está conformado a partir de los bienes que hasta antes de la ley fueran de propiedad de EMPORCHI. Las instalaciones de EPI consideran áreas terrestres y marítimas incluidas en su recinto portuario

y se extienden a otros terrenos de propiedad de la empresa que cumplen las funciones definidas en la Ley.

En las instalaciones que EPI tiene en la comuna de Alto Hospicio se ha habilitado un centro de logística con bodegas modulares de almacenaje e instalaciones para el parqueo de camiones.

Marcas y Dominio

La empresa tiene inscritas las marcas EPI, Puerto Iquique y Empresa Portuaria Iquique entre otras de menor relevancia. Adicionalmente, mantiene ocho nombres de dominios electrónicos que dicen relación con las principales actividades de la empresa, entre las que destaca:

■ www.epi.cl

■ www.puertodeiquique.cl

Características de la Infraestructura

	Terminal Molo (Multioperado)		Terminal ITI (Concesionado)	
	1	2	3	4
Sitios de Atraque	1	2	3	4
Longitud Continua (m)	403		335	294
Calado Máximo Autorizado (m)	11,4	10,5	9,3	11,4
Eslora Máxima Autorizada (m)	232	232	270	348,5
Tipo de Estructura	Muro gravitacional con bloques de hormigón			Tablero de hormigón armado sobre pilotes
Año de Construcción	1932			
Año de Ampliación - Prolongación	2020		-	2005 y 2010
Año de Reforzamiento (Antisísmico)	2016 Micropilotes		2013 Tensores	-
Equipamiento de Muelle	-	-	-	4 grúas móviles STS

EXPLANADAS	Terminal Molo (Multioperado)		Terminal ITI (Concesionado)		Alto Hospicio		
	1	2	3	4	Parqueadero	Antepuerto	Sitio 4H
Superficie total (há)	26,6		14,06		3,6	1,7	4,0
Superficie cubierta (m2)	10.588		2.203		-	-	-



5

GESTIÓN DE NEGOCIOS

Concesiones

Durante el año 2022, Empresa Portuaria Iquique administró tres contratos principales: el contrato de concesión del frente de atraque N°2 "Espigón", entregado a Iquique Terminal Internacional, ITI, el año 2000, contratos de uso de área entregadas a SITRANS el año 2017 y a Maersk Logistics & Services Chile SPA (ex Container Operators, CONTOPSA), el año 2019, todos de alta trascendencia para la estructura operativa y logística del puerto y de la región.

A través de estos contratos ha sido posible la atención principalmente de las naves portacontenedores y el manejo de depósitos de contenedores vacíos.

Iquique Terminal Internacional

El contrato de concesión del Frente de Atraque N°2, Espigón, adjudicado a ITI, que incluye los sitios 3 y 4 del puerto, fue otorgado en el 2000 por un periodo inicial de 20 años, siendo extendida, conforme a las normas del propio contrato, en 10 años, por lo que la concesión se mantendrá vigente hasta 2030.

TIPO DE CARGA MOVILIZADA

Contenedorizada, vehículos, fraccionada, graneles y de proyecto.

CANTIDAD DE TONELADAS MOVILIZADAS DURANTE 2022

2.572.537, lo que representa un 19% más que lo transferido en 2021.

FECHA DE TÉRMINO DE LA CONCESIÓN

30 de junio de 2030.

NÚMERO DE TRABAJADORES

451 Trabajadores entre permanentes y eventuales.

Logro operativo destacado: ITI logró un récord en la carga movilizada durante 2022, superando los 2,5 millones de toneladas, la mayor cifra durante la historia de dicho terminal. Los crecimientos se concentraron en la carga fraccionada, donde hubo un incremento de un 164%. A eso se suma un alza de un 46% de la carga en tránsito boliviana por ITI, la que evidenció un incremento de un 15% en las exportaciones y un 76% en el caso de las importaciones, confirmando el posicionamiento alcanzado por el terminal concesionado como alternativa para el comercio del mercado andino y también en el norte de Chile.

Asimismo, las estadísticas dan cuenta de un aumento de un 494% en la transferencia de graneles, 11% de los boxes y 19% en la cantidad de naves atendidas, en comparación con el mismo período de 2021.



Concesión para la administración de un depósito de contenedores y actividades conexas en los sectores denominados 14 y 14B del recinto portuario, adjudicada en el año 2017 a la compañía Servicios Integrados de Transportes Ltda, SITRANS.

La concesión tiene una duración de 10 años e incluye un área total de 34.000 m², en las cuales la empresa concesionaria puede ejecutar las labores propias de depósito y todas aquellas complementarias para la atención de los contenedores.

En el ejercicio de su función, SITRANS ha aportado estructura y apoyo logístico para las funciones de depósito de contenedores vacíos, los cuales, posterior a su uso, deben ser embarcados para posicionarlos en otros puertos del mundo.

SITRANS asumió un rol activo en la mejora de la cadena logística y también se integró al Consorcio Logístico y Comercial de Tarapacá, donde desde el comienzo han propuesto e implementado medidas con este fin.

Maersk Logistic & Services Chile SPA continuadora legal de Container Operators S.A, CONTOPSA, es un operador logístico perteneciente al grupo internacional APM Terminals, cuyo giro es la administración de depósitos de contenedores y labores de estiba y desestiba portuaria. CONTOPSA resultó adjudicatario de un proceso de licitación llevado a cabo por EPI durante el 2018, tras lo cual accedió a la administración de un área aproximada de 32.000 m² en el sector denominado 7/12 del puerto de Iquique, donde puede realizar la explotación de un depósito de contenedores vacíos y operaciones complementarias por un periodo de 10 años.

Al igual que otras empresas y gremios del sector, CONTOPSA se unió al Consorcio Logístico y Comercial de Tarapacá, donde asumió un rol activo en la búsqueda e implementación de eficiencia logística.

Debido a una reestructuración del holding al cual pertenece, a contar del 1 de enero de 2022 se modificó la razón social de CONTOPSA, que pasó a denominarse Maersk Logistics & Services Chile SPA. En virtud de ello, el 21 de julio de 2022, ambas partes suscribieron un anexo de contrato para reflejar dicha modificación.

Empresa concesionaria	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término
Iquique Terminal Internacional	Concesión portuaria	1 de julio de 2000	30 de junio de 2030
SITRANS	Concesión de uso de área para depósito de contenedores	2 de marzo de 2017	1 de marzo de 2027
Maersk Logistics & Services Chile SPA (ex CONTOPSA)	Concesión de uso de área para depósito de contenedores	1 de octubre de 2019	30 de septiembre de 2029

Para ambos depósitos, la ventaja de estar dentro del recinto portuario permite facilitar y dar eficiencia al proceso logístico, reduciendo los costos de transporte de contenedores. Asimismo, permite minimizar los impactos a la ciudad por la vía de circunscribir los movimientos de contenedores entre los depósitos y el puerto al interior del recinto portuario, evitando que ese tramo se efectúe en la red vial urbana, aspecto que ha sido tomado en cuenta especialmente por EPI al momento de definir el uso de tales espacios.

Gestión de Riesgo

Factores de riesgo

La Empresa Portuaria Iquique es una empresa inserta en un mercado global en el que, los hechos económicos que ocurren tanto a nivel nacional como internacional tienden a influir directamente en la operación. En ese sentido, se hace necesario identificar, analizar y responder adecuadamente a todos los factores de riesgo de la empresa tanto internos como externos, de esa manera , desarrollar estrategias para manejarlos y mitigarlos.

En el presente año y a pesar de la pandemia por COVID-19, la empresa logró mantener sus riesgos controlados y administrados de forma adecuada, enfocándose principalmente en la revisión, actualización y capacitación de los encargados de los procesos con el fin de contar con las matrices de riesgos relevantes debidamente controladas.

Seguros

La empresa mantiene seguros para cubrir los riesgos de sus activos que pudieran afectar la actividad operativa del puerto y cuyo principal factor de riesgo reside en eventos de la naturaleza.

Financiamientos

La política de financiamiento de la empresa se basa en la generación interna de recursos, en el caso de requerir cubrir eventuales descalces de caja o financiar proyectos, podrá gestionar endeudamiento de corto o largo plazo, lo que debe ser autorizado previamente por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Actualmente, la empresa cuenta con un crédito de largo plazo con Banco Itaú, el que fue utilizado para financiar, en parte, el proyecto de reconstrucción del puerto luego de los terremotos ocurridos en 2014.

Lo anterior se enmarca en un sistema presupuestario aprobado por decretos conjuntos emanados del Ministerio de Hacienda, Economía, Fomento y Reconstrucción y del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Inversiones

La Empresa Portuaria Iquique ha mantenido desde sus inicios una política de inversión orientada a la conservación, reparación y mantenimiento de sus actuales instalaciones, con el fin de mantener la continuidad del servicio, tanto de sus frentes no concesionados como en sus áreas comunes.

En materia de proyectos ejecutados durante el año 2022, debe mencionarse lo siguiente:

1. Proyecto de conservación edificio institucional y CCTV

EPI efectuó trabajos de conservación del edificio institucional de la Empresa Portuaria Iquique y CCTV para reparar los evidentes signos de deterioro que presentaba, producto del desgaste asociado al paso del tiempo.

El monto total del proyecto 2022 fue de: M\$ 51.880.-

2. Diagnóstico de Infraestructura de Protección EPI

Empresa Portuaria Iquique (EPI) contrató una consultoría para que realice un diagnóstico de la situación actual de la infraestructura de protección específicamente de los enrocados del Molo de abrigo y de avenida Jorge Barrera (Molo de unión), además, de la base del muro de hormigón del paseo peatonal (sector muelle Prat).

El monto total del estudio 2022 fue de: M\$ 31.335.-



6

**ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS
Y FINANCIEROS**

Administración del Personal

Durante 2022, la empresa contó con una dotación media de 35 trabajadores de acuerdo con el siguiente detalle:

Dotación reglamentaria autorizada	
Directivos superiores	4
Profesionales y técnicos	15
Personal administrativo y de seguridad	1
Total dotación	35

Las horas extraordinarias disminuyeron de 82.80 horas en el 2021 a 59.61 horas en el 2022.

Dietas y Remuneraciones

	Año 2022		Año 2021	
Directores	Dieta M\$	BGPA M(*)	Dieta M\$	BGPA M\$(**)
María Magdalena Balcells González	13.328	-	-	-
Juan Alejandro Barboza Vega	6.664	-	-	-
Nora Inés Araya Valenzuela	6.664	-	-	-
José Manuel Mendía	-	-	-	720
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	8.875	23.484	20.048	14.909
Giorgio Esteban Alfredo Macchiavello Yuras	4.437	11.253	9.596	7.635
Gladys Femenías G.	4.437	11.742	10.024	7.274
Leyla Beatriz Rojas Navarrete (**)	-	-	408	-
David Enrique González Cavieres (**)	11.101	-	9.616	-
Total	54.616	46.479	50.987	30.539

(*) Bono de Cumplimiento del Plan de Gestión Anual

(**) Representante de los trabajadores ante el Directorio

Asimismo, el total de las remuneraciones percibidas por los gerentes de la empresa durante el año 2022 fue de M\$ 201.107.- las que incluyen los bonos de gestión anual.

Durante el año 2022, no hubo gastos por pagos de indemnización por años de servicio de ejecutivos de la empresa.

Dada la composición patrimonial de EPI, no son aplicables otros incentivos en bonos diferentes de los señalados en la memoria, tales como Bono Plan de Gestión Anual o Bono de Gestión Anual, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

El Plan de Gestión Anual tiene como fin promover la calidad y eficiencia en la gestión estratégica, operacional y económica de la empresa, así como mejorar en forma continua la calidad de la prestación de los servicios portuarios. Las metas y compromisos que contempla el Plan de Gestión Anual son aprobados por el Sistema de Empresas Públicas - SEP.

El Bono Plan de Gestión Anual de los directores corresponde a un incentivo económico, el cual se determina en relación con el cumplimiento de las metas y compromisos y la asistencia a las sesiones de Directorio.

De igual forma, cabe señalar que la empresa está sujeta a la Ley de Transparencia y publica en su página WEB las remuneraciones y bonos de directores y personal.

Perfil organizacional Integrantes del directorio

Número de personas por género		Número de personas por nacionalidad		Número de personas por rango de edad		Número de personas por antigüedad	
GÉNERO		NACIONALIDAD		RANGO DE EDAD		POR ANTIGÜEDAD	
Femenino	2	Chilena	4	Entre 31 y 40 años	1	Inferior a 3 años	4
Masculino	2	Extranjera	0	Entre 51 y 60 años	2		
				Entre 61 y 70 años	1		
Total:	4	Total:	4	Total:	4	Total:	4

Diversidad en el personal

Número de personas por género		Número de personas por nacionalidad		Número de personas por rango de edad		Número de personas por antigüedad	
GÉNERO		NACIONALIDAD		RANGO DE EDAD		POR ANTIGÜEDAD	
Femenino	7	Chilena	35	Inferior a 30 años	0	Inferior a 3 años	5
Masculino	28	Extranjera	0	Entre 31 y 40 años	9	Entre 3 y 6 años	8
				Entre 41 y 50 años	13	Entre 7 y 8 años	2
				Entre 51 y 60 años	10	Entre 9 y 12 años	4
				Entre 61 y 70 años	3	Más de 12 años	16
Total	35	Total	35	Total	35	Total	35



An aerial photograph of a coastal city, likely Valparaíso, Chile. The foreground shows a busy port area with numerous shipping containers and a curved road. The middle ground is filled with dense urban buildings, and the background features a range of mountains under a clear sky. A dark blue rectangular overlay is centered on the image, containing a large white number '7' and the text 'SUSTENTABILIDAD Y VALOR COMPARTIDO' in white capital letters.

7

**SUSTENTABILIDAD
Y VALOR
COMPARTIDO**

Continuando el trabajo desarrollado en años anteriores, durante 2022 la estrategia fue desarrollar las actividades de sustentabilidad y valor compartido, en sintonía con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS). Para ello, EPI siguió liderando el Consorcio Logístico y Comercial de Tarapacá y mantuvo la continuidad del trabajo en las distintas materias que se vienen desarrollando desde 2019.

Dos fueron los ejes estratégicos que concentraron el trabajo colaborativo con las empresas de la cadena puerto-zona franca:

1. Seguir avanzando con el desarrollo del Acuerdo de Producción Limpia en Logística y Comercio Internacional (con énfasis en la logística sustentable).
2. Participar e impulsar instancias de trabajo colaborativo que aporten a los ejes de sustentabilidad y valor compartido, en particular el Consejo de Coordinación Ciudad – Puerto y el Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos.

En los siguientes cuadros se aprecia el impacto de cada eje en los objetivos ODS:

Acción 1	Actividad	Acuerdo de Producción Limpia en Logística y Comercio Internacional															
	Descripción	Implementación de APL en Logística y Comercio Internacional, con énfasis en logística sustentable, para los servicios vinculados a la cadena puerto – ZOFRI – depósitos															
	ODS impactados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

Acción 2	Actividad	Participación e impulso de instancias de trabajo colaborativo															
	Descripción	Participar e impulsar instancias de trabajo colaborativo que aporten a los ejes de sustentabilidad y valor compartido															
	ODS impactados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

En línea con el Programa de Desarrollo de Proveedores de CORFO, EPI enmarcó el énfasis de las distintas actividades realizadas en el siguiente objetivo:

“Mejorar la eficiencia y sustentabilidad de la cadena logística y comercial establecida entre EPI, ITI, Zofri, y sus principales proveedores, a partir de la aplicación de un plan de acciones que aborde sus déficit y brechas identificadas en el diagnóstico del APL, y que busque proyectar hacia el futuro un mejoramiento sostenido de la logística y de la sustentabilidad con que se realizan las tareas de traslado y comercialización de la mercancía que llega a Zona Franca”.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Resultados 2022

A continuación se presenta un resumen con las principales iniciativas impulsadas por EPI durante 2022, junto con sus resultados:

1. EPI continuó liderando el Consorcio Logístico y Comercial de Tarapacá y, en ese contexto, avanzó en diversos frentes, enfocados principalmente en eficiencia logística, economía circular y salud y seguridad laboral, en acciones tales como retiro y disposición final de residuos peligrosos en el recinto portuario e implementación de un plan de seguridad e higiene en el recinto ZIT, entre otros.
2. Con el objetivo de difundir y sumar actores entre los distintos participantes de la cadena logística, desarrolló una amplia gestión de prensa, con aparición en todos los medios escritos y digitales más importantes, tanto regionales como vinculados a la logística portuaria en materia de logística sustentable.
3. Constitución del Consejo de Coordinación Ciudad –

Puerto, instancia creada por la Ley N° 19.542 a nivel regional y cuyo objetivo es procurar un desarrollo armónico entre los puertos y la ciudad, cuidando en especial el entorno urbano, las vías de acceso y el medio ambiente. De acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N° 87, de 2018, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes, al gerente general de EPI le corresponde ejercer como Secretario Ejecutivo del consejo de Tarapacá, en virtud de lo cual EPI asumió una serie de obligaciones, entre las que se encuentra recopilar y consolidar las iniciativas a tratar en el consejo, mantener canales abiertos de comunicación para recibir propuestas de parte de la comunidad e informar a ésta de las temáticas de trabajo del consejo y elaborar y publicar su Memoria Anual, en la cual se establezcan los objetivos planteados para el año natural transcurrido y los resultados efectivamente logrados.

4. EPI participó en la Encuesta de Consumo Energético y Emisiones en Puertos impulsada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y que busca contar con un diagnóstico sobre el consumo energético, la eficiencia en su uso y el gasto asociado. Por otro lado, está pensada para dar visibilidad a iniciativas realizadas por los distintos terminales portuarios para medir las emisiones de CO2 asociadas a su operación. En ese contexto, EPI e ITI recopilaron datos de consumo correspondientes al año 2021, los que contribuyeron a alimentar la encuesta y generar los resultados agregados para el sistema portuario nacional.
5. Mantuvo en funcionamiento regular el Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos, instituido por el Decreto Supremo N° 105, de 1999, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes e integrado por representantes de la Autoridad Marítima, del Servicio Nacional de Aduanas, de la Autoridad Sanitaria, del SAG, de la PDI y de la empresa portuaria. La principal función del comité es asegurar la debida coordinación de los órganos de la administración del Estado que actúen al interior del puerto y establecer las formas de acción necesarias para cumplir con los objetivos de simplificación y rapidez de los trámites y el mejor aprovechamiento de los medios disponibles, propendiendo a la unidad de acción, evitando la duplicación o interferencia de funciones entre sí y con los otros entes que ejecuten actividades al interior del puerto, prestando servicios en forma continua y permanente, en forma no discriminatoria y mejorar continuamente los niveles de productividad y eficiencia de la operación portuaria, al gerente general de EPI le corresponde actuar como Secretario Ejecutivo de este comité. Durante 2022, el comité cumplió con identificar y trabajar en diversas iniciativas de coordinación y mejora, las que se detallaron en el informe anual de su gestión que fue elaborado y enviado al señor ministro de Transportes y Telecomunicaciones.
6. Participó en el Programa de Logística Colaborativa, iniciativa impulsada por los ministerios de Economía y de Transportes y Telecomunicaciones, cuyo objetivo fue identificar brechas en la cadena logística vinculada al puerto y avanzar en planes de acción para su mejora. En esa línea, EPI planteó 7 iniciativas cuyos avances fueron reportados quincenalmente al equipo de monitoreo de ambos ministerios y sus resultados finales fueron expuestos a los respectivos ministros, con un nivel de cumplimiento global superior al 90%. Entre dichas iniciativas se cuentan la implementación de un sistema de registro de incidencias para maniobras de atraque y zarpe; la elaboración de un plan piloto, en conjunto con ITI y ZOFRI, para incrementar los horarios de despacho de contenedores desde el puerto y mejoramientos en la gestión del acceso a los terminales.
7. Se dio inicio a la auditoría de cierre del APL en Logística y Comercio Internacional, liderado por EPI en conjunto con ITI, la que concluirá durante el primer semestre de 2023.

8

HITOS RELEVANTES

Designan nuevo directorio Empresa Portuaria Iquique



El Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), en sesión de 19 de mayo de 2022, acordó la designación de nuevo directorio de la Empresa Portuaria Iquique (EPI), el cual quedó conformado por: María Magdalena Balcells González, como presidenta; Juan Barboza Vega, como director y Nora Araya Valenzuela, como directora. El nuevo directorio comenzó sus funciones el lunes 23 de mayo de 2022.



Puerto Iquique participa en foro internacional sobre corredor bioceánico en Brasil

El gerente general de Puerto Iquique, Rubén Castro, presentó en el 1º Forum "A Integração dos municípios do Corredor Bioceânico" en Brasil, donde se reunieron representantes de Brasil, Paraguay, Argentina y Chile. En su presentación, Castro destacó que el Puerto Iquique es limpio, estratégico, seguro y con capacidad de crecimiento e integrado. Además, destacó la orientación del puerto, que provee abrigo frente a marejadas y el rompeolas que brinda 85 hectáreas de aguas abrigadas, lo que es un recurso escaso en la industria para el crecimiento portuario.



Puerto Iquique repasa fundamentos de Norma de Equidad y Conciliación de Vida Laboral, Familiar y Personal

En una actividad de sensibilización dirigida a las trabajadoras y trabajadores de la empresa, la directora de Puerto Iquique y experta en la materia, Nora Araya Valenzuela, repasó los fundamentos de la NCh 3262:2015 de Equidad de Género y Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral. En este sentido, Puerto Iquique reafirmó su compromiso con la implementación de esta normativa con el objetivo de lograr la certificación. Para ello, seguirán trabajando en diversas iniciativas, como esta charla.



Puerto de Iquique traza hoja de ruta

El Puerto de Iquique llevó a cabo una reunión ampliada con representantes de distintas áreas de la empresa para establecer su hoja de ruta en los próximos años. En la instancia se identificaron oportunidades y se establecieron nueve objetivos que incluyen la modernización de TIC's, la integración con la comunidad, el desarrollo de una estrategia de economía circular, el aumento y mejora de la capacidad del puerto, la implementación y desarrollo de la comunidad portuaria y el desarrollo del capital humano.



Puerto Iquique inicia temporada de cruceros post pandemia

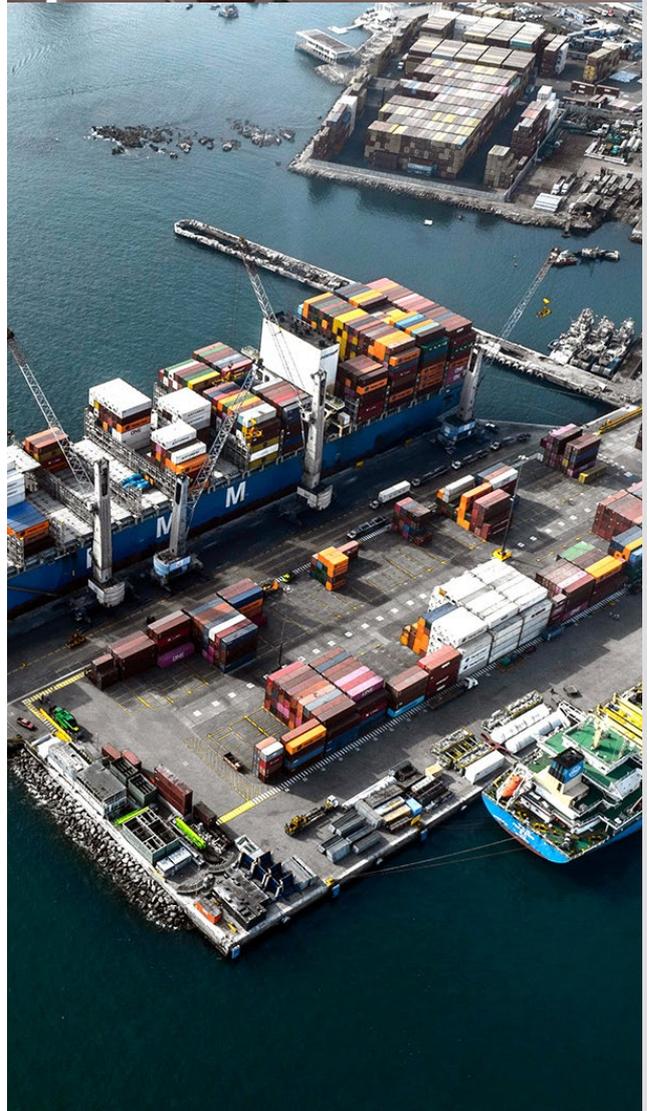
La temporada 2022-2023 es la primera luego de dos años sin recibir cruceros. La programación contempló la recalada de 12 cruceros, una clara señal de recuperación en la industria turística, sector muy afectado con la pandemia. Los cruceros anunciados fueron el MS Fram, Roald Amundsen, Fridt Jof Nansen, Scenic Eclipse, Seabourn Venture, Seven Seas Mariner, Europa, Seabourn Quest, Insignia y Hamburg. Tanto Fram, como Roald Amundsen, repetirían recalada en nuestro puerto durante la temporada 2022-2023.

Sesiona Consejo Ciudad-Puerto de Iquique

Presidido por el gobernador regional, don José Miguel Carvajal, sesionó el Consejo de Coordinación de Ciudad-Puerto de Iquique junto a sus miembros titulares: el alcalde de la Ilustre Municipalidad de Iquique, Mauricio Soria; la seremi de Obras Públicas, Gabriela González; el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Roderick Solís y el gerente general del Puerto de Iquique, Rubén Castro. El Consejo se encuentra establecido en la Ley N°19.542 sobre Modernización Portuaria Estatal y tiene por objetivo procurar el desarrollo armónico entre la Ciudad y el Puerto.

Puerto Iquique moviliza un 11% más de toneladas que en 2021

281.728 toneladas más y la carga movilizada anual más alta de los últimos 14 años, son algunos de los resultados relevantes del periodo. Puerto de Iquique entregó el resumen operacional de movimiento de carga de enero a diciembre de 2022. Entre las principales cifras del reporte destacan el arribo de 311 naves y la transferencia anual de 2.800.716 toneladas. La carga en tránsito a Bolivia representó un 33% del total de la carga transferida en 2022, 5 puntos porcentuales más que en 2021. Lo anterior, asociado al aumento de desembarque boliviano que pasó de 294.773 toneladas en 2021 a 595.923 en 2022. Respecto al tipo de carga, la contenedorizada continúa siendo mayoría; pasó de ser el 76% al 79% de la carga total movilizada.





9

MERCADOS INTERNOS Y PERFIL OPERATIVO 2022

Mercados Internos

La fuerte desaceleración de la economía global durante el año 2020, derivada de la pandemia de COVID-19, fue seguida de una recuperación a contar de 2021, que para el puerto de Iquique significó un incremento del 17% en el tonelaje total transferido durante dicho año. En esas condiciones, 2022 no sólo evidenció la consolidación de esa recuperación, sino incluso un volumen total que sobrepasó los 2,8 millones de toneladas, la segunda más alta en la historia del puerto.

Es así como, al cierre de 2022, el total de carga transferida por el puerto de Iquique en su conjunto alcanzó las 2.800.708 toneladas, un 11% por sobre los volúmenes del año anterior. Respecto de dicho año, destaca un significativo crecimiento del 35,1% en la carga en tránsito a Bolivia, la que además aumentó su participación sobre el total transferido desde 27% en 2021 a casi 33% en 2022, manteniendo de

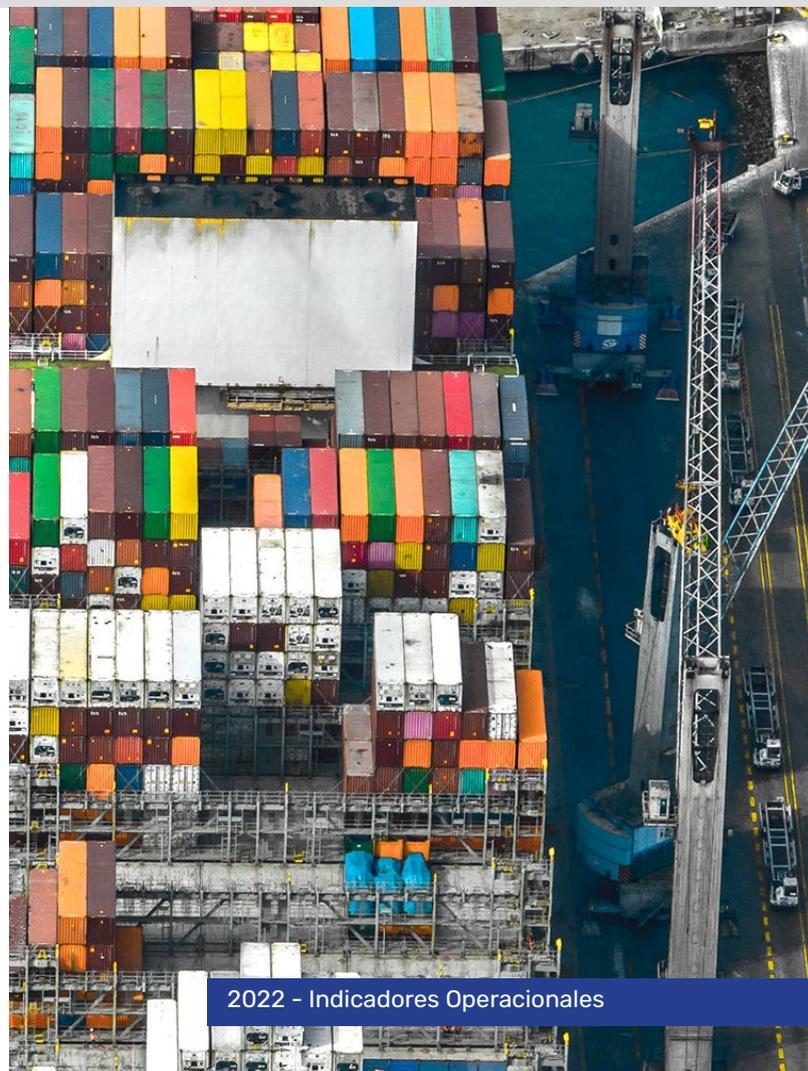
este modo la tendencia al alza durante los últimos 5 años. Por su parte, las naves atendidas se redujeron levemente en comparación a 2021, pasando de 321 a 311, manteniendo asimismo la tendencia a la reducción en el TRG total, que pasó de 16.455.510 en 2021 a 13.500.977 en 2022, cayendo además el TRG promedio en un 15%, de 51.263 a 43.412 por nave.

En lo que dice relación con los eventos de puerto cerrado a consecuencia de los avisos de marejadas, se observó una reducción significativa en los días de cierre, los que, para el sitio 4, pasaron de 34,39 días en 2021 a 5,35 días en 2022, alcanzándose, en consecuencia, un tiempo de cierre total anual del 1,47% para el sitio en cuestión.

Perfil operativo de la Concesión Portuaria

El concesionario Iquique Terminal Internacional S.A, ITI, durante el año 2022, alcanzó un total de 2.672.537 toneladas transferidas en el terminal bajo su operación, lo que representa no sólo un incremento de más del 19% respecto de 2021, sino también su máximo nivel de transferencia desde el inicio de la concesión en 2000. El total de naves atendidas fue de 227 -esto es, 34 naves más que en 2021- las que reportaron un TRG total de 9.010.443, cifra inferior en un 5% a la del año anterior y que representó una disminución del 20% en el TRG promedio anual por nave respecto del mismo.

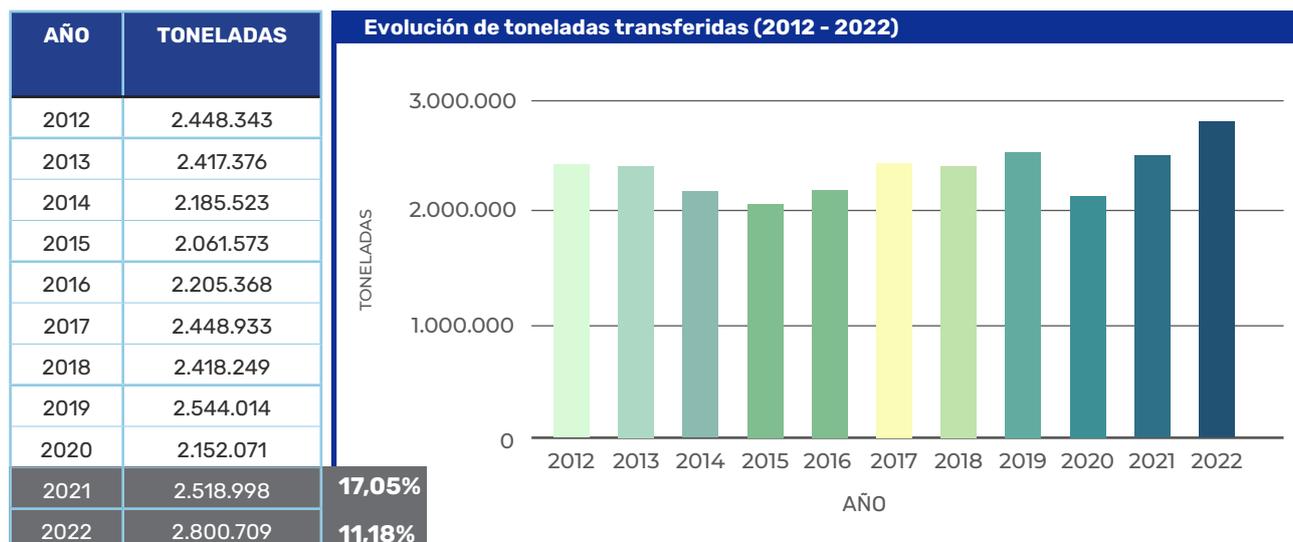
Se mantiene como rubro predominante en las cargas transferidas los contenedores, que alcanzaron un 86% del mix de carga del terminal concesionado, seguido por la carga fraccionada, que representó un 12,3% de la carga total transferida por ITI.



CARGA TOTAL DEL AÑO 2022

2.800.709 TONELADAS

Aumentó un 11,18% en relación al 2021

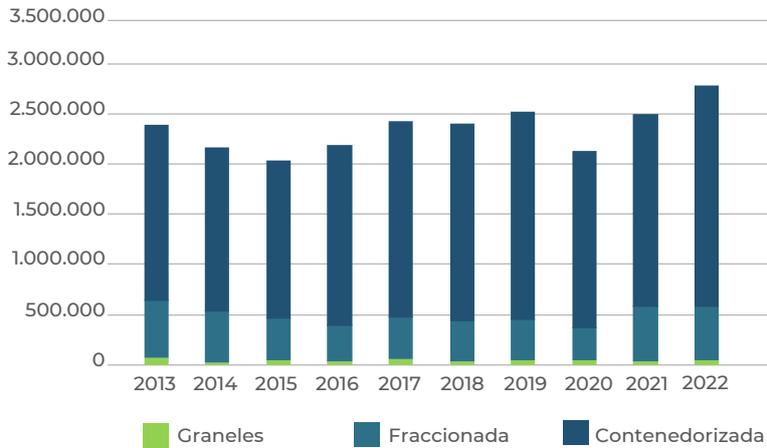


TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA:

- La carga contenedorizada representó un 79% del total de la carga transferida en el 2022, aumentando en relación al 2020 que fue de un 76%
- Aumentó la carga contenedorizada en un 15% en relación al 2021
- Disminuyó la carga fraccionada en un 4,6% en relación al 2021
- Aumentó la carga granel en un 52,9% en relación al 2021

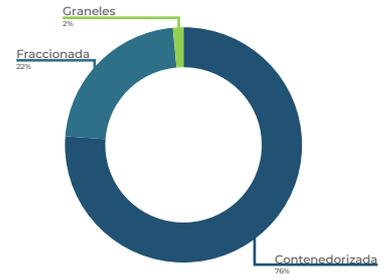
AÑO	CONTENEDORIZADA	FRACCIONADA	GRANELES
2013	1.755.421	583.879	78.076
2014	1.639.279	515.324	30.920
2015	1.578.364	425.793	57.416
2016	1.795.386	370.268	39.714
2017	1.954.327	434.556	60.047
2018	1.967.207	411.329	39.711
2019	2.076.159	415.812	52.043
2020	1.768.519	332.970	50.582
2021	1.918.580	564.460	35.958
2022	2.207.322	538.411	54.976
var 22/21:	15,0%	-4,6%	52,9%

Evolución de tonelaje por tipo de carga

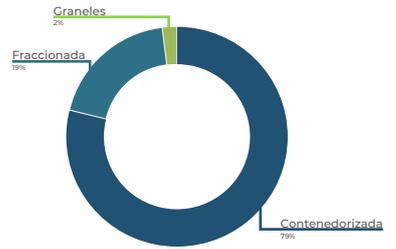


Carga fraccionada incluye carga automotora

Composición de carga por tipo 2021



Composición de carga por tipo 2022

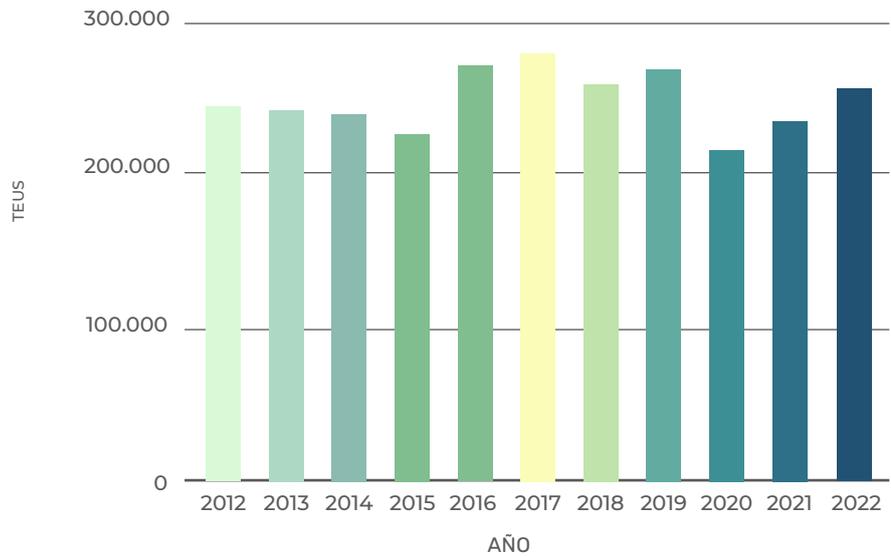


TRANSFERENCIA DE TEUS

Aumentó la transferencia de TEUS en un 11,4% en relación al 2021

AÑO	TEUS
2012	245.329
2013	244.565
2014	240.823
2015	227.099
2016	271.733
2017	280.353
2018	259.872
2019	270.139
2020	217.814
2021	235.746
2022	262.659
var 22/21	11,4%

Evolución de TEUS (2012 - 2022)

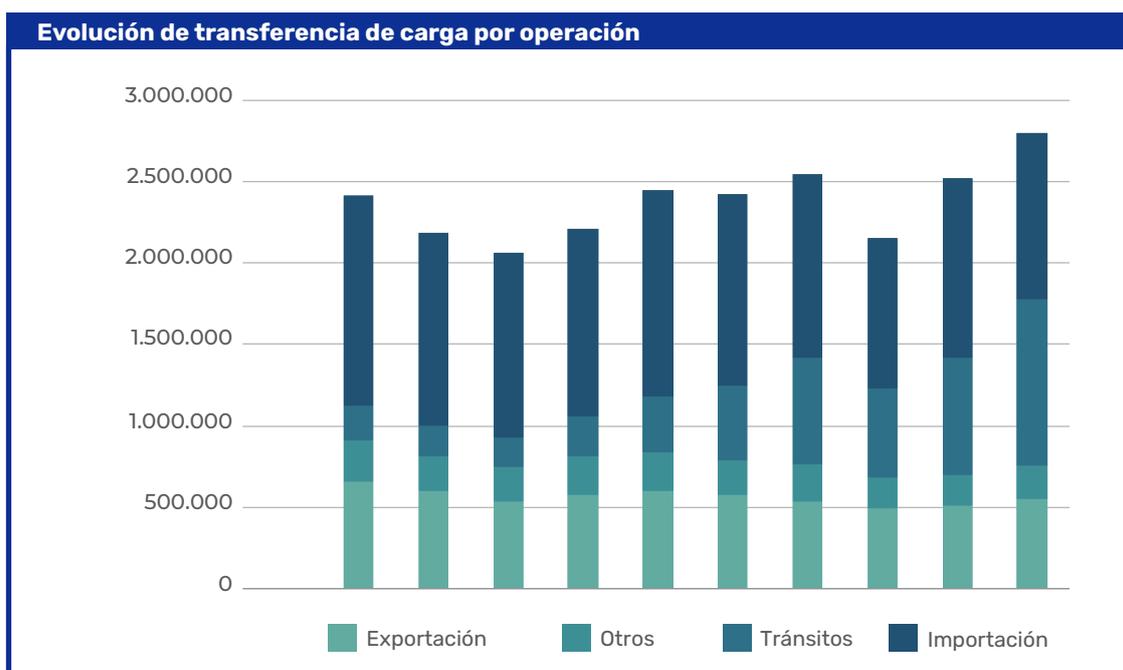


TRANSFERENCIA DE CARGA POR OPERACIÓN

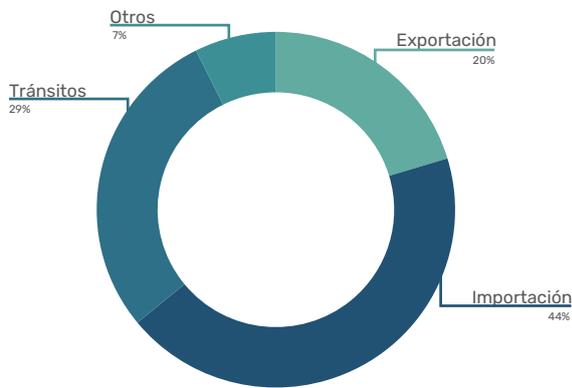
- La carga de importación representó un 37% del total de la carga transferida en el 2022
- La carga en tránsito representó un 36% del total de la carga transferida en el 2022
- Aumentó la carga en tránsito en un 42% en relación al 2021
- Disminuyó la carga de importación en un 6,9% en relación al 2021
- Aumentó la carga de exportación en un 7% en relación al 2021

AÑO	EXPORTACIÓN	IMPORTACIÓN	TRÁNSITOS	OTROS(*)
2013	658.697	1.298.717	210.193	249.768
2014	599.695	1.182.584	190.946	212.299
2015	535.744	1.136.143	179.920	209.766
2016	578.234	1.144.810	252.029	230.295
2017	603.895	1.269.187	344.715	231.138
2018	577.280	1.171.162	460.891	208.916
2019	534.380	1.124.117	659.959	225.558
2020	495.688	920.380	547.242	188.761
2021	512.428	1.101.061	720.232	185.277
2022	548.276	1.024.931	1.022.452	205.050
var 22/21	7,0%	-6,9%	42,0%	10,7%

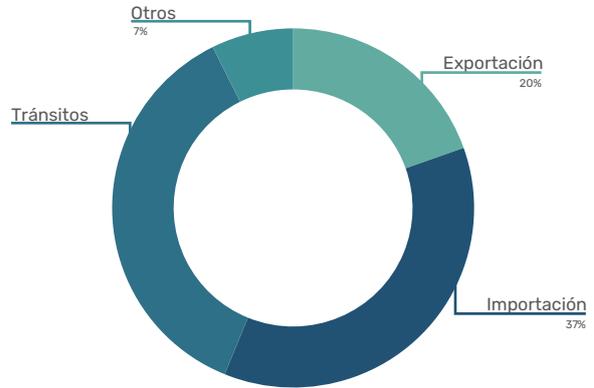
(*) Cabotaje, transbordo y falsos E/D



Composición de carga por operación 2021



Composición de carga por operación 2022

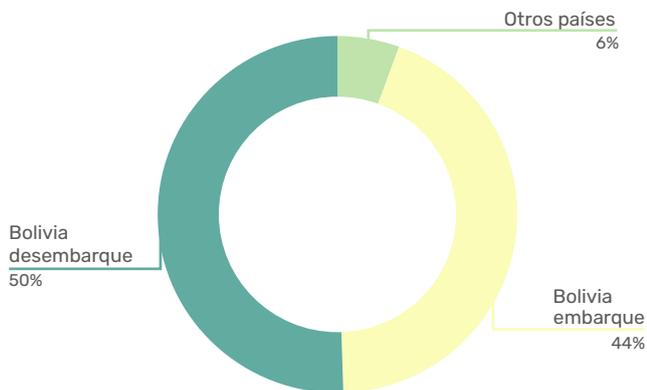


TRANSFERENCIA DE CARGA EN TRÁNSITO

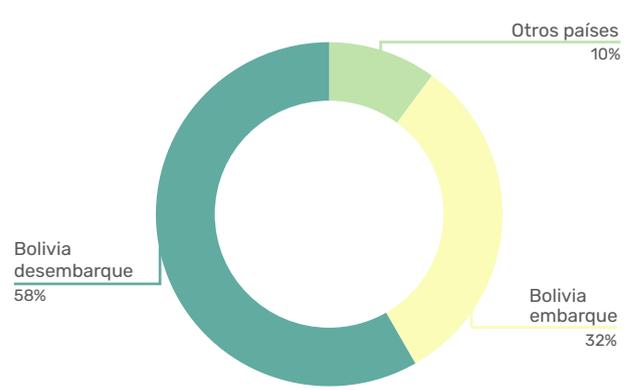
- Aumentó la carga total en tránsito en un 42% en relación al 2021
- Aumentó la carga en tránsito a Bolivia en un 35,1% en relación al 2021
- La carga en tránsito a Bolivia representa un 32,8% del total de la carga transferida en el 2022

AÑO	OTROS PAÍSES	BOLIVIA EMBARQUE	BOLIVIA DESEMBARQUE	TOTAL	AÑO	TRÁNSITO BOLIVIA	% PART
2021	40.083	316.275	363.874	720.232	2021	680.149	27,0%
2022	103.290	323.239	595.923	1.022.452	2022	919.162	32,8%
VAR 22/21	157,7%	2,2%	63,8%	42,01%	var 22/21	35,1%	

Composición de carga en tránsito 2021



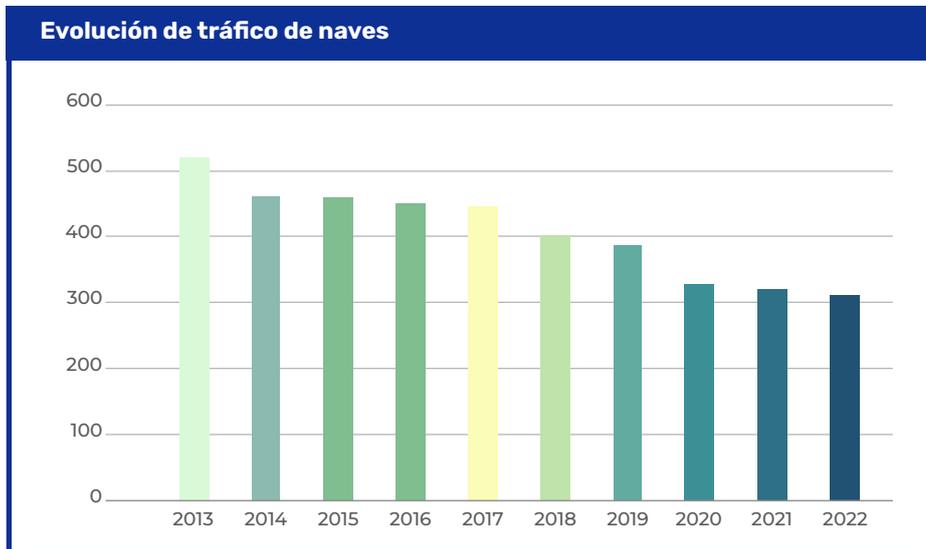
Composición de carga en tránsito 2022



TRAFICO DE NAVES

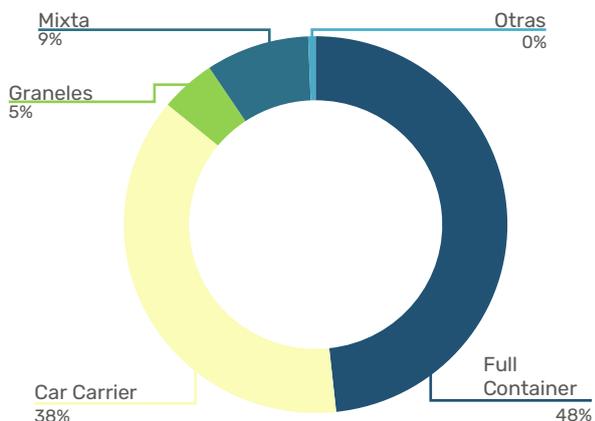
- Disminuyó la cantidad de naves atendidas en 3,1% respecto al 2021

AÑO	N° NAVES
2013	520
2014	462
2015	460
2016	451
2017	446
2018	401
2019	387
2020	327
2021	321
2022	311
var 22/21	-3,1%

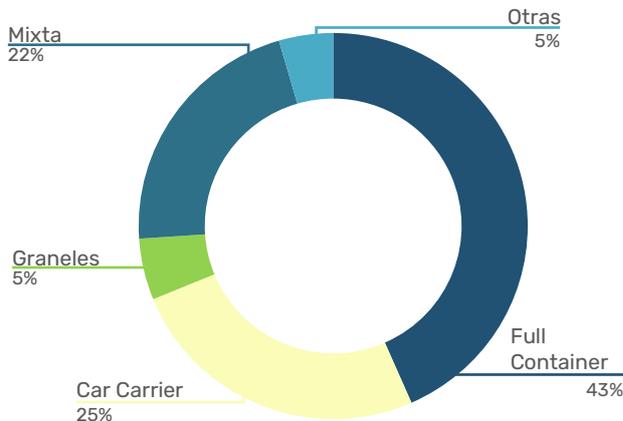


AÑO	FULL CONTAINER	CAR CARRIER	GRANELES	MIXTA	OTRAS	TOTAL
2021	155	121	15	28	2	321
2022	135	79	16	67	14	311
Var 22/21	-12,9%	-34,7%	6,7%	139,3%	600,0%	-3,1%

Composición por tipo de nave 2021



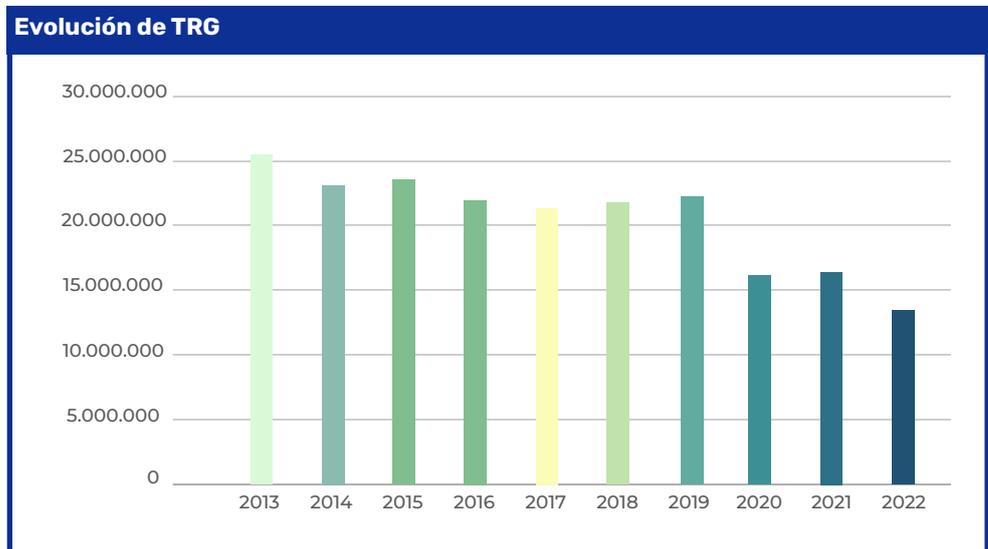
Composición por tipo de nave 2022



TRG

- Disminuyó el TRG en 18% respecto al 2021

AÑO	TRG
2013	25.531.111
2014	23.176.792
2015	23.577.412
2016	22.040.531
2017	21.399.348
2018	21.831.112
2019	22.280.300
2020	16.185.251
2021	16.455.510
2022	13.500.977
var 22/21	-18%



ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021



Informe de los auditores independientes

A los Señores

Presidente y Directores de:

Empresa Portuaria Iquique

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Iquique, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor por los estados financieros

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor

considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique, al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 de Empresa Portuaria Iquique fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 09 de marzo de 2022.



Marco Opazo Herrera
Socio – HLB Surlatina Chile
Santiago, Chile 22 de marzo de 2023

Contenido

- **Estados de Situación Financiera Clasificados**
- **Estados de Resultados Integrales por Naturaleza**
- **Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**
- **Estados de Flujos de Efectivo Método Directo**
- **Notas a los Estados Financieros**

Moneda funcional: Pesos chilenos

Moneda presentación: M\$

M\$: Miles de pesos Chilenos

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

UF: Unidad de Fomento

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	12.301.593	7.323.762
Otros activos financieros, corrientes	5	1.336.125	1.331.498
Otros activos no financieros, corrientes	6	122.004	785.285
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	2.265.774	2.781.420
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución de los propietarios		16.025.496	12.221.965
Total activos corrientes		16.025.496	12.221.965
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	5	7.708.394	9.325.848
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	1.795	6.104
Propiedades, planta y equipos	9	85.564.312	86.754.181
Total activos no corrientes		93.274.501	96.086.133
TOTAL ACTIVOS		109.299.997	108.308.098

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	1.388.920	1.298.284
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	236.867	1.164.072
Otras provisiones, corrientes	13	46.861	41.603
Pasivos por impuestos corrientes	14	4.576.842	3.313.200
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	176.101	164.647
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	2.296.529	2.043.876
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		8.722.120	8.025.682
Total pasivos corrientes		8.722.120	8.025.682
NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	6.939.843	8.741.572
Pasivos por impuestos diferidos	10	3.383.938	5.596.938
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	12.321.117	14.648.083
Total pasivos no corrientes		22.644.898	28.986.593
Total de pasivos		31.367.018	37.012.275
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	18	35.459.132	35.459.132
Ganancias acumuladas	18	42.473.847	35.836.691
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		77.932.979	71.295.823
Total patrimonio, neto		77.932.979	71.295.823
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		109.299.997	108.308.098

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.

(En miles de pesos - M\$)

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota N°	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19 a)	16.875.644	15.223.971
Materias primas y consumibles utilizados	19 b)	(47.936)	(36.950)
Gastos por beneficios a los empleados	19 c)	(1.304.152)	(1.257.954)
Gasto por depreciación y amortización	8 y 9	(1.874.891)	(1.878.625)
Otros gastos, por naturaleza	19 d)	(3.008.766)	(2.517.728)
Otras ganancias (pérdidas)	19 e)	1.539.709	996.147
Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales		12.179.608	10.528.861
Ingresos financieros	19 f)	572.450	56.908
Costo financiero	19 g)	390.505	8.629
Diferencia de cambio	19 h)	(162.433)	(1.541.972)
Resultados por unidades de reajuste	19 i)	(22.582)	70.644
Ganancia (pérdidas) antes de impuesto		12.957.548	9.123.070
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(4.320.392)	(3.893.766)
Ganancia del período		8.637.156	5.229.304
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		8.637.156	5.229.304
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		8.637.156	5.229.304
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		8.637.156	5.229.304
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		8.637.156	5.229.304

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.

(En miles de pesos - M\$)

31 de diciembre de 2022

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido \$	Otras reservas \$	Resultado acumulado\$ atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	35.459.132	-	35.836.691	71.295.823
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	35.459.132	-	35.836.691	71.295.823
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	8.637.156	8.637.156
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	8.637.156	8.637.156
Distribución de utilidades	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2022	35.459.132	-	42.473.847	77.932.979

31 de diciembre de 2021

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido \$	Otras reservas \$	Resultado acumulado\$ atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2021	35.459.132	-	33.607.387	69.066.519
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	35.459.132	-	33.607.387	69.066.519
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	5.229.304	5.229.304
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	5.229.304	5.229.304
Distribución de utilidades	-	-	(3.000.000)	(3.000.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2021	35.459.132	-	35.836.691	71.295.823

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.

(En miles de pesos - M\$)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	19.283.486	17.333.257
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.362.869)	(3.263.652)
Pago por cuenta de los empleados	(1.332.069)	(1.257.017)
Otros pagos por actividades de la operación	(4.416)	(5.954)
Impuesto a las ganancias pagados	(5.287.334)	(3.148.282)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.443.935)	(1.488.604)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	7.852.863	8.169.748
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de Propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de Propiedades, planta y equipo	(182.916)	(30.027)
Intereses recibidos	564.229	55.728
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	381.313	25.701
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos pagados	(2.000.000)	(3.000.000)
Pagos de préstamos	(1.167.930)	(1.104.255)
Intereses pagados	(88.415)	(142.902)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(3.256.345)	(4.247.157)
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4.977.831	3.948.292
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4.977.831	3.948.292
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	7.323.762	3.375.470
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	12.301.593	7.323.762

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Iquique (en adelante “EPI” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 93, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el N°0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros).

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio N°585 celebrada el 22 de marzo de 2023.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de Presentación

Los presentes estados financieros han sido confeccionados de acuerdo con la Norma

Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, de resultados integrales al 31 de diciembre de 2021, y de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2022.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo con los formatos propuestos por la circular N°1975 de la Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N°1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo con lo descrito en la Circular N°1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes

Estados Financieros:

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2022 y se hacen responsables que la información, en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos años, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Estados de Situación Financiera:

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Estados de Resultados Integrales:

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Estados de Cambios en el Patrimonio:

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Estados de Flujos de Efectivo:

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Unidades de Fomento	35.110,98	30.991,74
Dólar estadounidense	855,86	844,69

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre

de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles
- Estimación por deudores incobrables

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones financieras, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

De acuerdo con la NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes, identificando si existen deterioros significativos y sujetos a una evaluación individual.

j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al

costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

k) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

l) Propiedades, planta y equipos neto**• Reconocimiento y Medición**

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen, exclusivamente, propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de Propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir, costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán

cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

• **Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

• **Depreciación y vidas útiles**

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método

lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico "Revalorización activos fijos en función de normas IFRS" efectuado por la empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por el área de Ingeniería de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción clases	Vida útil (meses) mínima	Vida útil (meses) máxima
Edificios	36	600
Planta y Equipos	24	300
Equipos Computacionales y de Comunicación	36	120
Instalaciones Fijas y Accesorios	36	1800
Instalaciones del Concesionario	300	600
Vehículos de Motor	60	60
Otras propiedades, planta y equipos	60	240

m) Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de

manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

n) Deterioro de los activos

- **Activos Financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida. Ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

- **Activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario. Empresa Portuaria Iquique evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo con el oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- **Vacaciones al personal:**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- **Bonos de incentivo y reconocimiento:**

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión

cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

- **Impuestos diferidos:**

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

En el caso de las diferencias temporarias generadas por las instalaciones portuarias, se determinaron disminuyendo el valor residual de la base financiera de estos activos, ya que al no ser vendibles generarían un pasivo por impuesto diferido de M\$1.923.219, que no se revertiría en el tiempo.

- **Impuesto a las ganancias:**

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

A partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria Iquique, quedó sujeta al Impuesto de

Primera Categoría con la tasa general de 25%.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N°2 del Decreto Ley N°2.398.

s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

- **Otros pasivos financieros corrientes**

Este pasivo corresponde a la porción corriente de un crédito de largo plazo contratado por la Empresa con Banco Itaú Corpbanca, por US\$12.000.000, en ocho años plazo, autorizado por el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Exento N°100 del 3 de abril de 2017.

- **Otros pasivos financieros no corrientes**

En este pasivo se registra la porción no corriente del préstamo indicado en el punto anterior y el pasivo que corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre 2022 fue 5,08% (3,05% al 31 de diciembre de 2021).

t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$2.000.000 y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

v) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación, recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable, y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.
- Los ingresos por concesión se reconocen según contrato de concesión (ver Nota 16).

Los ingresos son medidos cuando se han considerado todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar los pasos del modelo establecido por NIIF 15:

- i. Identificación del contrato,
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño,
- iii. Determinar el precio de la transacción,
- iv. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y
- v. Reconocer el ingreso.

La aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad.

w) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Aplicación NIIF 16

Producto de la adopción de la norma contenida en la NIIF 16 sobre arrendamientos, todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, eliminando cualquier distinción entre arrendamientos financieros y operativos. Producto de lo anterior se deberá reconocer un activo no corriente (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero equivalente al valor presente de los flujos por pago de renta, siendo las únicas excepciones aquellos arrendamientos a corto plazo o aquellos que representen valores no significativos.

Respecto a la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos, Empresa Portuaria Iquique no ha sufrido ningún impacto por la aplicación de esta norma.

x) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiamiento:** son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

y) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas vigentes y no vigentes

- **Normas adoptadas con anticipación por la Empresa**

Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente, en la mayoría de los casos, es un organismo gubernamental y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NICSP.

Por lo tanto, en primera instancia, al no existir norma al respecto, nos basamos en el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdos de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010.

En el mes de octubre de 2011 el borrador fue reemplazado por la norma IPSAS 32 cuya vigencia es obligatoria a partir del 1° de enero de 2014 (permitiéndose su adopción anticipada), norma que mantiene los criterios establecidos previamente en el Exposure Draft 43.

Extractando algunos conceptos que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- (a) Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- (b) El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- (c) Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- (d) El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- (e) El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda evidenciada la responsabilidad del concedente de expresar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.

• **Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1° de enero de 2022 y siguientes:**

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2022:

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p>Modificaciones a la NIC 1 (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente).</p> <p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	<p>Enero de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p>

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p>Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual.</p> <p>Efectúa medicaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	Mayo de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.
<p>Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato.</p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p> <p>(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y</p> <p>(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	Mayo de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.
<p>Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto.</p> <p>Define como ejemplo de costo directamente atribuible: “costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros o para fines administrativos)”</p> <p>Agrega: Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	Mayo de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.

La adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tiene un impacto significativo en los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p>NIIF 17 Contratos de Seguros</p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	Mayo de 2017	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p>Modificación NIIF 17 - Contratos de Seguros</p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros. 	<p>Julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes - Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	<p>Julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p>Modificación NIC 8 - definición de estimaciones contables</p> <p>Las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros en la cual se relaciona una incertidumbre en su medición.</p> <p>Una política contable puede requerir que las partidas en los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición; es decir, la política contable puede requerir que dichas partidas se midan por montos monetarios que no se pueden observar directamente y que en su lugar deben estimarse. En tal caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable. El desarrollo de estimaciones contables implica el uso de juicios o suposiciones. La estimación implica juicios basados en la última información confiable disponible.</p>	<p>Febrero 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>Revelación de Políticas Contables</p> <p>Modifica NIC 1 y Practica de IFRS declaración 2.</p>	<p>Mayo de 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>Modificación a NIC 12</p> <p>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción</p> <p>Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.</p> <p>Una transacción que no es una combinación de negocios puede dar lugar a la reconocimiento de un activo y un pasivo y, en el momento de la transacción, afectan ni ganancia contable ni ganancia imponible. Por ejemplo, en la fecha de comienzo de un arrendamiento, un arrendatario normalmente reconoce un pasivo por arrendamiento y el monto correspondiente como parte del costo de un activo por derecho de uso.</p> <p>Dependiendo de la ley tributaria aplicable, igual temporal imponible y deducible pueden surgir diferencias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo en tal transacción. No se aplica la exención prevista en los párrafos 15 y 24. a dichas diferencias temporarias y una entidad reconocerá cualquier resultado diferido pasivo y activo tributario.</p>	<p>Mayo de 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.</p>

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de Empresa Portuaria Iquique.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Criterios para la identificación de los segmentos:

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo con la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la NIIF 8.

Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

a) Puerto e ITI

El segmento Puerto considera:

- Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga.
Cliente principal; Agencias Navieras.
Ubicación geográfica; Muelle.
- T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto.
Cliente principal; Agencias Navieras.
Ubicación geográfica; Aguas de abrigo del puerto.
- Concesión uso de áreas: Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo.
Cliente principal; Sitrans, Contopsa, Pesquera Camanchaca y otros.
Ubicación geográfica; Sector 14 y 14b (Sitrans), Área adjunta muelle pesquero (Ex Astillero Marco), Sector 7 y 12 (Contopsa), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).
- Depósitos: Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos de acopio de zonas cubiertas y descubiertas.
Clientes principales; Usuarios Zofri y Agentes de Aduana.
Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.
- Otros Servicios: Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.
- Clientes principales: Varios tales como Empresas de Transporte, Agencias Navieras, Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros.
Ubicación geográfica; dentro y fuera de la zona primaria.

El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.

- Cliente principal: Iquique Terminal Internacional S.A.
Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.

b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación de este que le sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

A continuación, se presentan las cifras relevantes respecto del año 2022 comparados con el año anterior:

Cuadro de información por segmentos del período:

Conceptos	01.01.2022 al 31.12.2022 M\$			01.01.2021 al 31.12.2021 M\$		
	EPI	ITI	Total	EPI	ITI	Total
Ingresos de operación	12.334.474	4.541.170	16.875.644	11.688.662	3.535.309	15.223.971
Ventas totales	12.334.474	4.541.170	16.875.644	11.688.662	3.535.309	15.223.971
Otra información a revelar						
Otras ganancias (pérdidas)	871.046	668.663	1.539.709	327.484	668.663	996.147
Ingresos financieros	572.450	-	572.450	56.908	-	56.908
Diferencias de cambio	(98.341)	(64.092)	(162.433)	(748.470)	(793.502)	(1.541.972)
Resultado por unidades de reajuste	(22.582)	-	(22.582)	70.644	-	70.644
Sub total Otros	1.322.573	604.571	1.927.144	(293.434)	(124.839)	(418.273)
Materiales utilizados	(47.936)	-	(47.936)	(36.944)	(6)	(36.950)
Gastos por beneficios a los empleados	(1.256.114)	(48.038)	(1.304.152)	(1.202.267)	(55.687)	(1.257.954)
Gasto por depreciación y amortización	(1.502.727)	(372.164)	(1.874.891)	(1.517.815)	(360.810)	(1.878.625)
Otros gastos, por naturaleza	(2.879.573)	(129.193)	(3.008.766)	(2.438.342)	(79.386)	(2.517.728)
Costo financiero	(148.044)	538.549	390.505	(156.338)	164.967	8.629
Impuesto a la renta	(2.608.281)	(1.712.111)	(4.320.392)	(2.579.402)	(1.314.364)	(3.893.766)
Sub total Gastos	(8.442.675)	(1.722.957)	(10.165.632)	(7.931.108)	(1.645.286)	(9.576.394)
Resultado del segmento	5.214.372	3.422.784	8.637.156	3.464.120	1.765.184	5.229.304

A continuación se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

Cifras al 31 de diciembre de 2022:	EPI	ITI	Total
Conceptos			
Activos por segmentos	81.268.684	28.031.313	109.299.997
Pasivos por segmentos	88.295.969	21.004.028	109.299.997

Cifras al 31 de diciembre de 2021:	EPI	ITI	Total
Conceptos			
Activos por segmentos	77.881.971	30.426.127	108.308.098
Pasivos por segmentos	84.262.251	24.045.847	108.308.098

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujeto a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Fondo fijo	150	150
Banco Crédito e Inversiones	239.669	45.744
Banco Santander Santiago	20.664	23.003
Banco Chile	2.867	3.034
Banco Itaú	20.649	25.371
Depósitos a plazo	12.017.594	7.226.460
Totales	12.301.593	7.323.762

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Pesos chilenos	12.291.741	7.308.595
Dólares estadounidenses	9.852	15.167
Totales	12.301.593	7.323.762

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Otros activos financieros, corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	1.336.125	1.331.498
Totales	1.336.125	1.331.498
Otros activos financieros, no corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	7.708.394	9.325.848
Totales	7.708.394	9.325.848

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 16.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Seguros anticipados	122.004	785.285
Otros gastos anticipados	-	-
Totales	122.004	785.285

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente.

	31.12.2022			31.12.2021		
	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$
Clientes	459.516	61.845	521.361	440.433	12.742	453.175
Clientes por facturar	293.334	-	293.334	271.143	-	271.143
Canon por percibir	-	1.209.923	1.209.923	-	970.256	970.256
Provisión deudores incobrables	(27.815)	-	(27.815)	(29.701)	-	(29.701)
Documentos en cobranza judicial	21.430	-	21.430	21.430	-	21.430
Deudores varios	247.541	-	247.541	1.095.117	-	1.095.117
Totales	994.006	1.271.768	2.265.774	1.798.422	982.998	2.781.420

- b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Deudores comerciales y otra cuentas por cobrar	Saldos al 31.12.2022 (en M\$)						Totales
	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Entre 90 y 120 días	Entre 120 y 365 días	Más de 365 días	
Clientes	484.168	15.115	1.977.821	601	7.934	1.565	521.361
Clientes por facturar	293.334	-	-	-	-	-	293.334
Canon por percibir	1.209.923	-	-	-	-	-	209.923
Documentos en cobranza judicial	-	-	-	-	-	1.430	1.430
Deudores varios	10.378	-	-	237.007	337.714	419.745	247.541
Total Bruto	1.997.803	15.115	1.978	237.007	8.272	33.414	2.293.589
Deterioro Deudores	-	-	-	-	-	(27.815)	(27.815)
Total Neto	1.997.803	15.115	1.978	237.007	8.272	5.599	2.265.774

Deudores comerciales y otra cuentas por cobrar	Saldos al 31.12.2021 (en M\$)						Totales
	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Entre 90 y 120 días	Entre 120 y 365 días	Más de 365 días	
Clientes	432.913	4.569	2.513	256	5.334	7.590	453.175
Clientes por facturar	271.143	-	-	-	-	-	271.143
Canon por percibir	970.256	-	-	-	-	-	970.256
Documentos en cobranza judicial	-	-	-	-	-	21.340	21.430
Deudores varios	7.343	452	326	-	3.016	1.083.980	1.095.117
Total Bruto	1.681.655	5.021	2.839	256	8.350	1.113.000	2.811.121
Deterioro Deudores	-	-	-	-	-	(29.701)	(29.701)
Total Neto	1.681.655	5.021	2.839	256	8.350	1.083.299	2.781.420

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Servicio Regional Aduana Iquique	145.481	-
Muellaje I.T.I. S.A.	61.845	12.742
Agencias Universales S.A.	55.733	32.427
Uniauto Imp. Ltda.	38.699	287
Susana Evelyn Ramirez Carrasco Muellaje Eirl	36.945	746
Maersk A/S Maersk Chile S.A	26.940	36.504
Imp. Y Exp. Intermex S.A.	19.970	100
Conosur Logistic Spa	19.532	362
Globalnet S.A.	15.000	-
Ag Ad Patricio Sesnich Y Cia Ltda	13.799	349
Kawasaki Kisen Kaisha Ltda	12.688	68
Central Transporte Spa	9.596	802
Mediterranean Shipping Company (Chile)S.A. P/C Msc Ginebra	9.388	-
Empresa De Transportes Y Logisticas Fetranst Spa	8.187	4.689
Sociedad Maritima Comercial Somarco Ltda	7.366	-
Transportes Binderca Spa	5.965	12.117
Servicios Y Transportes Kafani Spa	5.187	5.187
Productora De Eventos Grazia Spa	3.006	-
Ecos Empresa De Muellaje Y Servicios Logisticos Spa	2.765	263
Marteam Service Spa	2.142	3.467
Patricia Jimena Farias Llanos	1.778	805
Transportes Logisticos Sebamax Ltda.	1.530	1.530
Imp Exp Dimension Ltda	1.237	567
Comercializadora Heiwa Chile Ltda	1.187	1.187
Telefonica Empresas Chile S.A.	1.088	616
Rojas Sanches Claudette	595	36
Corpesca S.A.	552	954
Nelson Ramirez Chamorro	348	348
NYK Sudamérica Chile Ltda.	13	83.847
Construcciones y montajes COM S.A.	-	147.540
Ocean Network Express (Chile) SpA.	-	41.807
Inchcape Shipping Services B V Chile Ltada.	-	22.268
Ian Taylor Chile S.A.	-	21.376
CMA-CGM Chile S.A.	-	8.402
Otros	12.799	11.782
Totales	521.361	453.175

- d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se han determinado deterioros significativos en el año 2022.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Saldo al inicio del año	29.701	29.701
Aumento de provisión	1.052	-
Castigos	(2.938)	-
Totales	27.815	29.701

- e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Pesos chilenos	2.265.774	2.781.420
Dólares estadounidenses	-	-
Totales	2.265.774	2.781.420

- f) Otros antecedentes: En el rubro de deudores varios se clasifican los préstamos al personal, licencias médicas por cobrar y otras cuentas por terceros.

8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

- a) Clases de intangibles

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Software	1.795	6.104
Totales	1.795	6.104

Está compuesto, principalmente, por varios softwares de uso interno de la Empresa, los cuales tienen plazos residuales variados de entre 1 y 72 meses, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

b) Movimiento de intangibles

	Programas Informáticos (neto) M\$	Total activos Intangibles M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	6.104	6.104
Adiciones	-	-
Amortización	(4.309)	(4.309)
Cambios, total	(4.309)	(4.309)
Total al 31.12.2022	1.795	1.795

	Programas Informáticos (neto) M\$	Total activos Intangibles M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	10.412	10.412
Adiciones	-	-
Amortización	(4.308)	(4.308)
Cambios, total	(4.308)	(4.308)
Total al 31.12.2021	6.104	6.104

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS NETO

a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la que se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Obras en curso, neto	186.082	953.531
Terrenos	17.371.534	16.898.942
Edificios	1.497.434	1.618.613
Planta y Equipos	207.673	258.527
Equipos computacionales y de comunicación	60.428	59.362
Instalaciones fijas y accesorios	53.911.758	55.287.976
Instalaciones del concesionario (1)	12.228.579	11.584.085
Vehículos de motor	51.835	19.574
Otras Propiedades, planta y equipos	48.989	73.571
Totales	85.564.312	86.754.181

Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Obras en curso, neto	186.082	953.531
Terrenos	17.371.534	16.898.942
Edificios	3.076.874	3.076.874
Planta y Equipos	553.084	592.445
Equipos computacionales y de comunicación	446.334	445.013
Instalaciones fijas y accesorios	69.822.288	69.802.704
Instalaciones del concesionario (1)	15.916.494	14.985.673
Vehículos de motor	99.603	64.997
Otras Propiedades, planta y equipos	180.940	194.701
Totales	107.653.233	107.014.880

Clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Edificios	1.579.440	1.458.261
Planta y Equipos	345.411	333.918
Equipos computacionales y de comunicación	385.906	385.651
Instalaciones fijas y accesorios	15.910.530	14.514.728
Instalaciones del concesionario (1)	3.687.915	3.401.588
Vehículos de motor	47.768	45.423
Otras Propiedades, planta y equipos	131.951	121.130
Totales	22.088.921	20.260.699

(1) Estas instalaciones corresponden a los activos que la Empresa recepcionará al final del contrato de concesión que mantiene con ITI (Ver Nota 21). Estos activos corresponden a "Ampliación Sitio 4", "Extensión Sitio 4" y "Estabilización sísmica del Sitio 3", este último recepcionado en el período 2013. Por el primero, EPI deberá cancelar un monto ascendente a US\$7.409.109,34, mientras que el segundo y tercero serán entregados sin pago de por medio. En Nota 16 y 17 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por estos activos.

b) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacionales de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	953.531	16.898.942	1.618.613	258.527	59.362	55.287.976	11.584.085	19.574	73.571	86.754.181
Adiciones	89.449	472.592	-	-	17.451	20.902	930.821	34.606	1.461	1.567.282
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	(14.994)	-	-	-	-	(14.829)	(29.823)
Gasto por depreciación	-	-	(121.179)	(35.860)	(16.385)	(1.397.120)	(286.327)	(2.345)	(11.214)	(1.870.430)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	856.898	-	-	-	-	-	-	-	-	(856.898)
Cambios, total	(767.449)	472.592	(121.179)	(50.854)	1.066	(1.376.218)	644.494	32.261	(24.582)	(1.189.869)

Saldo final al 31.12.2022	186.082	17.371.534	1.497.434	207.673	60.428	53.911.758	12.228.579	51.835	48.989	85.564.312
----------------------------------	----------------	-------------------	------------------	----------------	---------------	-------------------	-------------------	---------------	---------------	-------------------

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacionales de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	22.711	16.898.942	1.739.459	299.285	61.660	56.708.296	11.858.002	23.336	66.361	87.678.052
Adiciones	930.820	-	1.700	3.314	16.690	-19.221	-	-	18.142	951.445
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	(2.817)	(3.050)	-	-	-	(11)	(5.878)
Gasto por depreciación	-	-	(122.546)	(41.255)	(15.938)	(1.401.099)	(273.917)	(3.762)	(10.921)	(1.869.438)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	930.820	-	(120.846)	(40.758)	(2.298)	(1.420.320)	(273.917)	(3.762)	7.210	(923.871)

Saldo final al 31.12.2021	953.531	16.898.942	1.618.613	258.527	59.362	55.287.976	11.584.085	19.574	73.571	86.754.181
----------------------------------	----------------	-------------------	------------------	----------------	---------------	-------------------	-------------------	---------------	---------------	-------------------

10. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 14.

La composición del cargo a resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	01.01.2022 al 31.12.2022 M\$	01.01.2021 al 31.12.2021 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	2.512.843	2.066.640
Impuesto a la renta DL 2398	4.020.549	3.306.547
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	(2.213.000)	(1.479.421)
Total cargo por impuesto a la renta	4.320.392	3.893.766

b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa, reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Activos por impuestos diferidos		
Provisión incobrables	11.459	13.370
Provisión documentos incobrables	6.621	5.936
Ingresos anticipados	362.219	225.690
Provisión de vacaciones	67.501	60.981
Obras en curso y software	428	-
Totales	448.228	305.977

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Pasivos por impuestos diferidos		
Activo fijo	1.985.293	5.217.992
Activo fijo concesión, neto obligación	1.846.873	684.923
Totales	3.832.166	5.902.915
Totales	3.383.938	5.596.938

Con fecha 24 de febrero de 2020, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.210 "Moderniza la Legislación Tributaria". Entre los principales cambios, dicha Ley implementa un único sistema de tributación semi integrado y un nuevo concepto de gasto aceptado.

c) Conciliación impuesto renta

La conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	01.01.2022 al 31.12.2022		01.01.2021 al 31.12.2021	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad contable antes de impuesto	12.957.548	(8.422.406)	9.123.070	(5.929.996)
Otros decrementos por impuestos legales	(6.310.791)	4.102.014	(3.132.662)	2.036.230
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		(4.320.392)		(3.893.766)
Tasa efectiva		33%		43%

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2021 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidenta: María Magdalena Balcells González

Director: Juan Alejandro Barboza Vega

Directora : Nora Inés Araya Valenzuela

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias

Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El presidente o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Al 31 de diciembre de 2022				
	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación (1) M\$	Total M\$
María Magdalena Balcells González	Presidenta	23.05.2022 al 31.12.2022	13.328	-	13.328
Juan Alejandro Barboza Vega	Director	23.05.2022 al 31.12.2022	6.664	-	6.664
Nora Inés Araya Valenzuela	Directora	23.05.2022 al 31.12.2022	6.664	-	6.664
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Ex-presidenta	01.01.2022 al 22.05.2022	8.875	23.484	32.359
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Ex-director	01.01.2022 al 22.05.2022	4.437	11.253	15.690
Gladys del Carmen Femenías González	Ex-directora	01.01.2022 al 22.05.2022	4.437	11.742	16.179
Totales			44.405	46.479	90.884

(1) Corresponde al bono del período 2021.

Nombre	Al 31 de diciembre de 2021				
	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación (1) M\$	Total M\$
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Presidenta	01.01.2021 al 31.12.2021	20.048	14.909	34.957
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Director	01.01.2021 al 31.12.2021	9.596	7.635	17.231
Gladys del Carmen Femenías González	Directora	01.01.2021 al 31.12.2021	10.024	7.274	17.298
José Manuel Mendía Infante	Ex-presidente	01.01.2021 al 31.12.2021	-	720	720
Totales			39.668	30.538	70.206

(2) Corresponde al bono del período 2020.

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2022, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente General
Ernesto Alfonso Piwonka Carrasco	Gerente de Operaciones y Concesiones

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$201.107, por el año 2022 (M\$166.171 por el año 2021).

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo para recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.

d) Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	Cantidad de personas	Cantidad de personas
Distribución Personal		
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	15	14
Trabajadores	16	17
Totales	35	35

12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada período es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Proveedores	100.921	1.133.976
Otros acreedores	3.400	3.400
Sueldos por pagar	-	2.161
Retenciones al personal	1.644	1.615
Instituciones de previsión	130.902	22.920
Totales	236.867	1.164.072

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Servicios Integrales Ltda.	51.415	30.551
Dictuc S.A.	27.689	-
Aguas del Altiplano S.A.	8.116	-
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	3.028	-
Servicios de Aseo Industrial Rodrigo Andres Segovia Cejas E.I.R.L.	2.951	-
Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A.	2.835	-
Cía. General de Electricidad S.A.	2.201	-
Reyco Ingeniería SPA.	1.131	-
Automotores Gildemeister SPA	518	-
Sky Airline S.A.	503	-
Cámara Comercio, Ind, Serv. Y Turismo.	135	2.864
Comercial Lopez Divasto Ltda.	105	1.675
Fabrica de Bandejs Ltda.	27	1.150
Empresa Constructora Las Lilas Ltda.	-	956.258
Ingenieros Consultores Asociados SPA	-	127.250
Tuxpan Software S.A.	-	2.575
Distribuidora Nene Ltda.	-	2.451
Sociedad Comercial Vila's Motor y Compañía Ltda.	-	1.848
Servicios Internet Ltda.	-	1.437
Constructora Francisco Cortés EIRL	-	1.036
Ingen. Proy.Insp. Constr. Asesor. Mant. Y Serv. Inherent SpA	-	452
Otros	267	4.429
Totales	100.921	1.133.976

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Pesos Chilenos	236.867	1.164.072
Dólares Estadounidenses	-	-
Totales	236.867	1.164.072

13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Provisión Bono Gestión Directores	46.861	41.603
Totales	46.861	41.603

A continuación, detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada año:

	Provisión Bono Gestión Directores M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	41.603
Adiciones a la provisión	51.737
Provisión utilizada	(46.479)
Saldo final al 31.12.2022	46.861
Saldo inicial al 01.01.2021	39.599
Adiciones a la provisión	43.747
Provisión utilizada	(41.743)
Saldo final al 31.12.2021	41.603

14. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	2.512.843	2.066.592
Impuesto a la renta DL 2398	4.020.549	3.306.547
Pagos provisionales mensuales	(2.323.967)	(2.427.311)
Crédito gastos de capacitación	(2.000)	-
Total impuesto a la renta por pagar	4.207.425	2.945.828
	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Otros impuestos por pagar:		
PPM por pagar	208.166	203.123
Impuesto único de los trabajadores	12.380	9.942
Retención 2da categoría	6.728	4.563
Otros impuestos por pagar	142.143	149.744
Total otros impuestos	369.417	367.372
Total pasivos por impuestos corrientes	4.576.842	3.313.200

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los activos por impuestos corrientes se presentan netos de los pasivos por impuestos corrientes.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

a) En este rubro se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual. La composición de saldos corrientes al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

	31.12.2022 Corriente M\$	31.12.2021 Corriente M\$
Provisión de vacaciones	103.848	93.817
Provisión bono gestión trabajadores	72.253	70.830
Totales	176.101	164.647

b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Bono Gestión Directores M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	93.817	70.830
Adiciones a la provisión	30.826	86.194
Provisión utilizada	(20.795)	(84.771)
Saldo final al 31.12.2022	103.848	72.253
Saldo inicial al 01.01.2021	84.224	62.972
Adiciones a la provisión	21.689	109.968
Provisión utilizada	(12.096)	(102.110)
Saldo final al 31.12.2021	93.817	70.830

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Otros pasivos no financieros, corrientes		
Ingresos anticipados ITI (1)	40.849	40.849
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	272.576	272.576
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	396.087	396.087
Otros Ingresos anticipados	250.892	2.866
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	1.336.125	1.331.498
Totales	2.296.529	2.043.876
Otros pasivos no financieros, no corrientes		
Documentos caducados	894	894
Ingresos anticipados ITI (1)	265.518	306.367
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	1.771.746	2.044.322
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	2.574.565	2.970.652
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	7.708.394	9.325.848
Totales	12.321.117	14.648.083

- (1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A., al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000, se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.
- (2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 9.
- (3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 5.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Otros pasivos financieros, corrientes

El pasivo registrado en este rubro corresponde a la porción corriente que corresponde al crédito de largo plazo otorgado por la institución financiera Itaú Corpbanca por US\$12.000.000, tomado a ocho años plazo con el objeto de ser destinado a usos generales corporativos.

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Obligación Itaú Corpbanca - corriente	1.388.920	1.298.284
Totales	1.388.920	1.298.284

El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción corriente del crédito de largo plazo el cual se encuentra girado en moneda dólar a una tasa fija de 1,58% anual y una tasa variable libor 360 para moneda dólar la cual al cierre de los presentes estados financieros asciende a 2,19886% determinada conforme lo establece contrato de

obligación bancaria. El crédito fue establecido a 8 años, siendo la quinta cuota pagada en marzo del 2022. Conforme lo establece IFRS 9, la tasa efectiva (TIR) determinada al cierre del ejercicio a diciembre de 2022 es de 3,4644%.

b) Otros pasivos financieros, no corrientes

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Obligación Itaú Corpbanca - no corriente (1)	2.567.580	3.894.852
Obligación por activos al término concesión (2)	4.372.263	4.846.720
Totales	6.939.843	8.741.572

- (1) El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción no corriente del crédito de largo plazo mencionado anteriormente contabilizado a valor presente.
- (2) Corresponde a la obligación por activos al término de la concesión registrado en este

rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 9). Estos pasivos se presentan valorizados a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2022 fue de 5,08% (3,05% al 31 de diciembre de 2021).

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Capital emitido	35.459.132	35.459.132
Totales	35.459.132	35.459.132

b) Ganancias acumuladas - El saldo de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Utilidades acumuladas	33.874.513	31.645.209
Reserva de revaluación Propiedades, planta y equipos (1)	1.073.296	1.073.296
Utilidad del período	8.637.156	5.229.304
Distribución de utilidades	(2.000.000)	(3.000.000)
Activación terreno sector 14-B (3)	514.727	514.727
Activación Edificios sector Ex Astilleros Marco (4)	746.358	746.358
Efecto de cambio tasa en impuestos diferidos (2)	(372.203)	(372.203)
Totales	42.473.847	35.836.691

(1) Primera adopción IFRS.

(2) Disminución Patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, ex Superintendencia de Valores y Seguros) de fecha 17 de octubre de 2014, producto del aumento en la tasa impositiva dispuesta por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

(3) Al 31 de diciembre de 2019, se realizó la activación del terreno de 14.000 m2 Rol 00193-00042 por M\$ 514.727, correspondiente a la ex Marco Chilena, para su valoración se consideró el valor histórico por metro cuadrado al momento de realizar la convergencia a IFRS de los otros terrenos asociados a esta concesión.

(4) Al 31 de diciembre de 2020, se realizó la activación de las instalaciones, correspondientes a la ex Marco Chilena, para su valoración se consideró el valor razonable según el informe de tasación contratado.

(5) Al 31 de diciembre de 2022, se realizó la activación de terreno de 40.000 mts2 ubicado en alto Hospicio valorizado en M\$502.254, permutado por terreno de 1.400,9 mts2 ubicado en Iquique el cual fue revalorizado en M\$463.219, correspondiente al sector denominado "segunda porción" en el sector de la Aduana y Caleta Riquelme, lo cual esta incorporado en el resultado de la utilidad del periodo.

c) Distribución de utilidades

Año 2022

- Mediante Decreto Exento N°129 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 25 de abril de 2022, fija el programa de traspasos de anticipos o utilidades de la Empresa Portuaria Iquique, fijándose en M\$2.000.000 para el presente año, lo que se detalla a continuación:

	M\$	
En junio de 2022	1.000.000	Pagado
En septiembre 2022	1.000.000	Pagado
Totales	2.000.000	

19. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos ordinarios acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Canon de Arriendo ITI	4.541.170	3.535.308
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	4.263.264	4.506.094
Servicios por uso de muelles nave / carga	1.163.082	1.704.869
Servicios de almacenaje y acopio	1.676.551	1.252.869
Concesiones y usos de áreas	3.805.061	3.492.578
Otros servicios	1.426.516	732.253
Totales	16.875.644	15.223.971

- b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Materiales	47.936	36.950
Totales	47.936	36.950

- c) Los gastos por beneficios a los empleados acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Remuneraciones	1.185.328	1.118.287
Otros gastos del personal	118.824	139.667
Totales	1.304.152	1.257.954

- d) El resumen de los otros gastos por naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	01.01.2022 al 31.12.2022 M\$	01.01.2021 al 31.12.2021 M\$
Servicios por terceros	938.029	605.250
Impuestos y contribuciones	1.050.186	908.982
Primas de Seguros	702.263	651.937
Gastos generales	120.868	109.649
Dietas y bonos del Directorio	107.359	82.235
Honorarios profesionales	24.363	80.449
Adiestramiento y Capacitación	4.872	8.059
Varios	60.826	71.167
Totales	3.008.766	2.517.728

e) El resumen de las otras ganancias (pérdidas) acumuladas por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	01.01.2022 al 31.12.2022 M\$	01.01.2021 al 31.12.2021 M\$
Utilidad diferida activos en concesión	668.663	668.663
Pérdidas por bajas de Propiedades, planta y equipos	(346)	(5.878)
Ingresos en venta de Propiedades, planta y equipos	12.605	-
Multas varias	12.861	38.792
Intereses penales	19.390	23.281
Entradas varias (*)	827.129	271.295
Otros Gastos	(593)	(6)
Totales	1.539.709	996.147

f) El resumen de los ingresos financieros acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	01.01.2022 al 31.12.2022 M\$	01.01.2021 al 31.12.2021 M\$
Intereses por inversiones	343.470	34.145
Reajuste por inversiones	228.980	22.763
Totales	572.450	56.908

g) El resumen de los resultados por costo financiero acumulado por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Costos financieros de actividades financieras y no financieras:

	01.01.2022 al 31.12.2022 M\$	01.01.2021 al 31.12.2021 M\$
Intereses financieros (1)	(147.987)	(156.108)
Gastos Bancarios	(57)	(229)
Deuda ITI (2)	538.549	164.966
Totales	390.505	8.629

(1) Los intereses financieros se generan al registrar a valor presente la deuda no corriente que se mantiene con Banco Itaú-Corpbanca.

(2) El costo financiero se genera al registrar a valor presente la deuda que se mantiene con ITI, según lo detallado en Nota 17.

h) El resumen de los resultados por diferencia de cambio acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	01.01.2022 al 31.12.2022 M\$	01.01.2021 al 31.12.2021 M\$
Cuenta corriente en dólares	352.941	51.013
Depósito a plazo en dólares	(579.759)	13.587
Préstamo L/P Banco Itaú	128.477	(813.071)
Deuda ITI	(64.092)	(793.501)
Totales	(162.433)	(1.541.972)

i) El resumen de los resultados por unidades de reajuste acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	01.01.2022 al 31.12.2022 M\$	01.01.2021 al 31.12.2021 M\$
Reajuste P.P.M.	101.143	82.091
Reajuste pago impuesto a la renta	(123.725)	(11.447)
Otros	-	-
Totales	(22.582)	70.644

20. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

a) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	2.247.103
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	297.455
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	54.638
Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio	Concesionario	Contrato de concesión	7.440.022 (1)
Vale Vista	Clientes	Amparan crédito otorgado	500
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	21.406
Totales			10.061.124

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.689.639,35	1.446.095
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.689.639,35	1.446.095
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.689.639,35	1.446.095
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.689.639,35	1.446.095
Container Operators S.A.		UF	20.500,00	719.774
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	8.154,58	286.315
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	649.553
Totales				7.440.022

b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	2.263.132
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	358.099
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	90.531
Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio	Concesionario	Contrato de concesión	5.342.426 (1)
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	24.780
Totales			8.078.968

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.148.653,25	970.256
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.148.653,25	970.256
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.148.653,25	970.256
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.148.653,25	970.256
Container Operators S.A.		UF	20.500,00	635.330
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	8.154,58	252.725
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	573.347
Totales				5.342.426

21. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente: Empresa Portuaria Iquique (EPI)

Concesionario: Iquique Terminal Internacional (ITI)

- De acuerdo con los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.
- EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.

3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
4. Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
- El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 16.
 - Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.
 - Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 5.
5. ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 16 y 17, respectivamente.
6. El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual.
7. El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de mayo de 2000 entre la "EPI" e "ITI", por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el Puerto de Iquique:
- "Extensión del sitio N° 4 al Norte en 69 metros": Esta obra fue terminada en julio de 2010.
 - "Estabilización sísmica del sitio N° 3": Esta obra fue terminada en febrero de 2013.
- Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por "Empresa Portuaria Iquique", el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años.
- 8) En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los

ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.

- 9) Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

22. MEDIO AMBIENTE

Año 2022

Al mes de diciembre se informa lo siguiente:

1. En octubre de 2022, se adjudica a la compañía NAVALPRO SPA para la ejecución del estudio "Diagnostico Infraestructura de Protección de EPI, Puerto de Iquique".

- 1.1 En diciembre se realizan las siguientes actividades:

- Se realiza reunión que da inicio al proyecto y visita general de los sectores a analizar.
 - Se ejecuta levantamiento in situ y submarino de las estructuras: molo de unión, molo de abrigo y muro norte de EPI.
 - Ingresa servicio externo BordeMar, para realizar levantamiento topobatimétrico.
 - Se realiza análisis de información recopilada.
2. En el presente periodo se realizaron los siguientes trabajos de mantención preventiva:
 - a) Recinto portuario:
 - Mantención de generadores de respaldo eléctrico.
 - Mantención de alcantarillado sector 2 y 6.
 - Mantención de luminarias sector 5 y paseo peatonal.
 - b) Zona de extensión logística (ZEL) y Antepuerto (ambos situados en la comuna de Alto Hospicio):
 - Mantención de generadores de respaldo eléctrico.
 - Mantención de baños.
 - Mantención sistema alimentación de agua potable.
 - Mantención luminarias.

Estos trabajos se desarrollaron con normalidad y sin afectar el medio ambiente de los sectores de ejecución.

Año 2021

Al mes de diciembre se informa lo siguiente:

Finaliza la obra del proyecto privado denominado "REPARACIÓN DE PAVIMENTOS SITIO N°3, PUERTO DE IQUIQUE", trabajos ejecutados por la empresa CONSTRUCTORA LAS LILAS LIMITADA, contratada por el concesionario IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL (ITI) mediante Contrato de Obra de fecha 2 de noviembre de 2020.

Con un plazo de 244 días de corridos, la entrega de terreno se realizó el 30 de noviembre de 2020, misma fecha en que se inicia la ejecución de las obras, y su fecha de término es el 31 de julio de 2021. El valor del contrato es por un total de 41.401,72 Unidades de Fomento (UF), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Debido a la ejecución de obras adicionales y extraordinarias, además, de disminuciones de obras con partida de cubo ajustable, se generó una modificación del contrato, con un precio final total de UF 40.026,88. El plazo de ejecución tuvo un aumento de 41 días, generando un total de 285 días corridos desde la fecha de inicio de las obras, quedando como fecha de término de obra definitiva el 10 de septiembre de 2021.

Verificado el cumplimiento de las exigencias de las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Especificaciones Técnicas, el 15 de septiembre de 2021 se realizó la recepción de obra por parte de la empresa ICSA SPA, contratada como inspección técnica de obra (ITO) por el concesionario ITI y con fecha 26 de noviembre de 2021 por Empresa Portuaria Iquique.

La obra se desarrolló con normalidad y sin afectar el medio ambiente del área de ejecución de la obra.

23. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compite principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, Empresa Portuaria Iquique compite con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

Riesgos financieros

a) Riesgo de tipo de cambio.

La empresa se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- Los ingresos y costos de la empresa.

El 73,4% de los ingresos operacionales de EPI corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

b) Riesgo de tasa de interés.

Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

Instrumentos	Clasificación de riesgo
Depósitos a plazo bancarios	
Con vencimiento antes de un año	Igual o superior a N-1
Con vencimiento a más de un año	Igual o superior AA-
Pactos de Retrocompra	
Depósitos de corto plazo	Igual o superior a N-1
Depósitos de largo plazo	Igual o superior AA-
Cuotas de fondos mutuos	
Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días.	Riesgo crédito igual o superior a:
Riesgo mercado	Igual o superior M1AA-fm

Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con ITI (Ver nota 17), afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI Global Spread Chile.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo

Para el año 2014 se efectuó un análisis de la tasa variable, a efectos demostrativos, considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto, por el concepto de costo financiero, registrado en los resultados.

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
3.766.455	3,71	+1,0	614.284
3.766.455	3,71	-0,5	(353.194)

Por otra parte, en el año 2018 se realizó un análisis de sensibilización de la tasa de interés para el crédito de largo plazo con banco Itaú, el que se detalla en la siguiente tabla:

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
12.000.000	3,47	+1,0	404.011
12.000.000	3,47	-0,5	(211.983)

Para el año 2020 se realizó un análisis de sensibilización del efecto del tipo de cambio en los ingresos en dólares, el que se detalla en la siguiente tabla:

TOTAL INGRESOS (M\$)	% PARTICIPACIÓN DE INGRESOS	INGRESOS (M\$)	TIPO DE CAMBIO	INGRESOS EN MUSD	\$ POR T/C	IMPACTO EN M\$ EN LOS EE.FF. ANUALES
13.739.193	76,9%	10.565.439	710,95	14.861,0	10	148.610
13.739.193	76,9%	10.565.439	710,95	14.861,0	-10	(148.610)

c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 31 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo con monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa, para evitar problemas de liquidez, mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos, además de un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el

cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

fijando la audiencia de juicio para el día 24 de abril de 2023.

24. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTRAS ACCIONES LEGALES

Al 31 de diciembre 2022, la Empresa presenta los juicios que a continuación se detallan:

- a) EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE e IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL con LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. y MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.

Demanda de cumplimiento forzado de contrato de seguro con indemnización de perjuicios, seguida ante el juez árbitro don Manuel José Vial. EPI e ITI demandaron a Liberty y Mapfre por los montos disputados en el contexto de la indemnización por los terremotos sufridos en el Puerto de Iquique en abril de 2014, solicitando EPI la suma de UF 382.236,25. Habiendo terminado sin éxito la conciliación, la causa se encuentra actualmente en etapa probatoria.

- b) VARAS CON EMPRESA DE MUELLAJE Y SERVICIOS LOGÍSTICOS ECOS SPA Y EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE. 0-539-2022

Demanda de indemnización de perjuicios, seguida ante el tribunal de letras del trabajo de Iquique por doña Jaqueline Varas, trabajadora de ECOS, quien realizando funciones de tarja dentro del recinto portuario, sufrió un accidente que le significó una amputación parcial de uno de sus pies. La demandante solicita una indemnización por un monto superior a los \$700.000.000. El 5 de diciembre se llevó a cabo la audiencia preparatoria,

25. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2022

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Empresa Portuaria Iquique, sus directores y administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

Al 31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021, la Empresa, sus directores y administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

26. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2022, se publicaron los siguientes hechos relevantes:

- a) De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores; el artículo 46 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la circular N° 1.737 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

El Consejo Directivo del Comité Sistema de Empresas (SEP) acordó realizar las siguientes

modificaciones al Directorio de Empresa Portuaria Iquique:

- I) Designar a la Sra. María Magdalena Balcells González como presidenta del directorio, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Nora Andrea Fuchslocher Hofmann, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2023.
- II) Designar al Sr. Juan Barboza Vega como director, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Giorgio Macchiavello Yuras, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2025.
- III) Designar a la Sra. Nora Araya Valenzuela como directora, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Gladys Femenías González, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2025.

27. SITUACIONES COVID-19

Producto de la situación de Pandemia COVID-19, la Administración de Empresa Portuaria Iquique, nos informa mediante carta N° 315 de fecha 27-08-2021 que, al cierre de los estados financieros del primer semestre del año 2021, no presentan mayores efectos producto de la pandemia. Al término del año 2022, se mantiene la situación informada.

28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero y el 22 de marzo 2023, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se registraron hechos posteriores que informar:

ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS IFRS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Empresa Portuaria Iquique, es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, su objeto es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Empresa Portuaria Iquique a raíz de las medidas impulsadas por el Gobierno producto de la pandemia por COVID-19 que ha afectado al país y a la región, ha concentrado sus esfuerzos en la generación de nuevos negocios, en la rentabilización de todos los activos administrados por la empresa y un estricto control de gastos.

Al término del 2022, la utilidad antes de impuestos creció en M\$ 3.834.478 (42%), respecto de mismo período año anterior, dónde se destaca lo siguiente:

- Respecto de los Ingresos de las actividades ordinarias vemos incrementado el resultado acumulado de servicios de almacenaje y acopio en M\$ 423.682 (33,8%).
- El aumento de la base de cálculo para el canon de arriendo y el mayor tipo de cambio produjo un aumento en el Canon de Arriendo ITI en M\$ 1.005.862 (28,5%), Concesiones y usos de áreas M\$ 312.483 (8,9%) y otros servicios en M\$ 694.263 (94,8%)
- Respecto de los costos y gastos, lo más significativo corresponde al incremento en otros gastos por naturaleza, los que aumentaron en M\$ 491.038 (19,5%).

Con el propósito de realizar un análisis más profundo de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 respectivamente, a continuación, se presenta un resumen de los principales indicadores que permiten obtener una visión resumida de Empresa Portuaria Iquique.

I. Variaciones de Estado de Situación Financiera

	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Activos Corrientes	16.025.496	12.221.965	3.803.531	31,1%
Activos No Corrientes	93.274.501	96.086.133	(2.811.632)	-2,9%
Total Activos	109.299.997	108.308.098	991.899	0,9%
Pasivos Corrientes	8.722.120	8.025.682	696.438	8,7%
Pasivos No Corrientes	22.644.898	28.986.593	(6.341.695)	-21,9%
Total Pasivos	31.367.018	37.012.275	(5.645.257)	-15,3%
Patrimonio (neto)	77.932.979	71.295.823	6.637.156	9,3%
Total Pasivo y Patrimonio	109.299.997	108.308.098	991.899	0,9%

	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Ganancia antes de impuesto	12.957.548	9.123.070	3.834.478	42,0%
Ganancia después de impuesto	8.637.156	5.229.304	3.407.852	65,2%

a) Análisis de las principales variaciones del Balance

En el siguiente análisis se revisan los aspectos más relevantes de la evolución de los componentes del balance, tanto en su aspecto corriente como no corriente.

Activos Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2022 los activos corrientes aumentaron en M\$ 3.803.531 (31,12%) respecto de los existentes al 31 de diciembre de 2021. Esta variación corresponde principalmente al incremento del "Efectivo y equivalentes al efectivo" en M\$ 4.977.831 (67,9%), producto de un mayor saldo de inversiones financieras al término del presente año. Compensados, por el decremento del rubro "Otros activos no financieros" en M\$ 663.281 (-84,5%) correspondiente a la disminución por el devengamiento de los seguros pagados por anticipado y a los "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" en M\$ 515.646 (-18,5%) producto de la disminución del anticipo entregado por ITI para la reparación del sitio 3 (activación reparaciones).

Activos No Corrientes:

Los activos no corrientes, al 31 de diciembre de 2022, disminuyeron en M\$ 2.811.632 (-2,9%) respecto de los registrados al cierre del ejercicio de 2021 explicado por:

- La disminución de M\$ 1.617.454 (-17,3%) en los “Otros activos financieros, no corrientes” derivado de la baja en el Canon Mínimo Garantizado, que EPI debe recibir por parte del Concesionario explicado principalmente por:
 - La variación del tipo de cambio.
 - La tasa de descuento al cierre del período.
 - La disminución del período remanente de la concesión a diciembre 2022
- La variación negativa de M\$ 1.189.869 (-1,4%) en “Propiedades planta y equipos” se debe principalmente al reconocimiento de la depreciación del ejercicio, la cual incrementa la depreciación acumulada al término del año.

Pasivos Corrientes

A su vez, los pasivos corrientes aumentaron en M\$ 696.438 (8,7%), debido principalmente a los siguientes incrementos:

- M\$ 1.263.642 (38,1%) en “Pasivos por impuestos corrientes” debido a la provisión de Impuesto a la Renta por pagar en abril 2023.
- M\$ 252.653 (12,4%) en “Otros pasivos no financieros, corrientes”.
- M\$ 90.636 (7,0%) en “Otros pasivos financieros, corrientes” producto de la valoración de la porción corriente del crédito con Banco Itaú-Corpbanca y al tipo de cambio de cierre que es mayor al del año anterior.

- M\$ 927.205 (-79,7%) en “Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes”, en este caso, se refleja una disminución con respecto al mismo periodo año anterior debido a la activación de las reparaciones realizadas por ITI S.A en Sitio 3 según contrato.

Pasivos No Corrientes

Los pasivos no corrientes presentan una variación negativa de M\$ 6.341.695 (-21,9%), lo que se justifica en gran medida por la disminución de:

- Los “Otros pasivos financieros, no corrientes” en M\$ 1.801.729 (-20,6%), esta disminución de la obligación no corriente del crédito con banco Itaú-CorpBanca, se debe al traspaso de una parte de la misma a la obligación corriente y también a la disminución de la obligación por los activos al término de la concesión.
- Los “Pasivos por impuestos diferidos” en M\$ 2.213.00 (-39,5%), originado por la variación normal de las diferencias financieras y tributarias al cierre de los estados financieros del período.
- Los “Otros pasivos no financieros no corrientes” en M\$ 2.326.966 (-15,9%), que corresponde a la obligación de los ingresos diferidos por los cánones mínimos garantizados y a los ingresos diferidos por las obras obligatorias y voluntarias que serán recepcionadas al término del período de concesión. Es importante señalar que, el canon mínimo garantizado se origina por el efecto de cuantificar a valor actual el activo y por el devengamiento de un período, el que se compensa en un 100% con su contrapartida en el activo tanto corriente como no corriente. En la valoración de este componente se utilizó una

tasa de descuento de 5,08% a diciembre 2022 (3,05% al 31 de diciembre de 2021).

Patrimonio

Al cierre de los estados financieros del presente del año, el patrimonio de la empresa tuvo un aumento de 9,3%, principalmente atribuible al resultado obtenido en el período MM\$ 8.637.156, menos MM\$ 2.000.000, correspondiente a las utilidades aportadas al fisco.

b) Análisis del Estado de Resultados Integrales

El análisis de los resultados integrales se centra en la comparación de los saldos acumulados al cierre de los estados financieros a diciembre 2022 y 2021.

- Al 31 de diciembre de 2022 la utilidad antes de impuesto sumó M\$ 12.957.548, logrando un incremento de M\$ 3.834.478, lo que corresponde a un 42,03% respecto a igual período del año anterior. Este resultado es atribuido principalmente a la menor pérdida por “Diferencia de Cambio” del período 2022, la que fue M\$ 162.433 menor a la registrada en el período anterior. Esto se debe en gran medida al incremento del tipo de cambio promedio del dólar estadounidense, el que aumentó en un 15,0%, pasando de \$ 759,07 a diciembre de 2021 a \$ 873,19 a diciembre de 2022. Los servicios que presentaron las alzas más significativas son:
 - “Canon de Arriendo ITI” con M\$ 1.005.862 (28,5%).
 - “Concesiones y Usos de Áreas” en M\$

312.483 (8,9%).

- “Almacenaje y Acopio” en M\$ 423.682 (33,8%)
- “Otros Servicios” con M\$ 694.263 (94,8%).
- En compensación al incremento en los ingresos antes mencionada, se observó una disminución en los siguientes servicios:
 - “T.U.P.” con una disminución de M\$ 242.830 (-5,4%)
 - “Uso de Muelle Nave/Carga” en M\$ 541.787 (-31,8%).
- En “Costos y Gastos”, se puede observar un aumento de M\$ 544.488 (9,6%), lo que se detalla como sigue:
 - “Otros Gastos por Naturaleza” en M\$ 491.038 (19,5%), esto considera gastos en outsourcing, primas de seguros, patentes, contribuciones, otros servicios por terceros y gastos asociados a la pandemia por Covid-19.
 - “Gastos por Beneficios a los Empleados” en M\$ 46.198 (3,7%), atribuido a reajustes de remuneraciones y retorno al trabajo presencial.
 - “Materias Primas y Consumibles Utilizados”. En M\$ 10.986 (29,7%), lo que considera combustible, material de oficina y mantención.

En compensación a los gastos mencionados anteriormente, se presenta una disminución de M\$ 3.734 (-0,2%) en “Depreciación y amortización”.

- El “Resultado Antes de Impuesto” se vio afectado en forma positiva por factores

financieros ajenos a la operación, las principales variaciones son:

- “Diferencia de cambio” en M\$ 1.379.539 (-89,5%) correspondiente a la deuda contraída con banco Itaú por MUS\$ 12.000 y lo que corresponde a la deuda ITI, por el valor residual de las obras obligatorias que se deberá pagar al término de la concesión.
- “Otras ganancias y pérdidas en M\$ 543.562 (166,0%) principalmente por ingresos atribuibles a contribuciones retroactivas percibidas en 2022, compensaciones contractuales y multas.
- Ingresos financieros en M\$ 515.542 (905,9%), atribuido al aumento de tasas para las colocaciones en el sistema financiero.
- Los costos financieros en M\$ 381.876 (-4.425,5%), principalmente por el incremento en la tasa de descuento y tipo de cambio asociado.

En compensación a los ítems mencionados anteriormente, se presenta una disminución de:

- “Resultados por unidades de reajuste” en M\$ 93.226 (-132%), principalmente por el reajuste del pago de Impuesto a la Renta realizado en abril 2022 y el reajuste mensual de los Pagos Provisionales Mensuales.

A continuación, se detalla los ingresos y gastos al cierre del periodo

	01.01.2022 al 31.12.2022		01.01.2021 al 31.12.2021	
	M\$	M\$	M\$	%
Canon de Arriendo ITI	4.541.170	26,9%	3.535.308	23,2%
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	4.263.264	25,3%	4.506.094	29,6%
Servicios por uso de muelles nave / carga	1.163.082	6,9%	1.704.869	11,2%
Servicios de almacenaje y acopio	1.676.551	9,9%	1.252.869	8,2%
Concesiones y usos de áreas	3.805.061	22,5%	3.492.578	22,9%
Otros servicios	1.426.516	8,5%	732.253	4,8%
Total ingresos ordinarios	16.875.644	100%	16.223.971	100%
Otros gastos, por naturaleza	(3.008.766)	48,3%	(2.517.728)	44,2%
Gastos por beneficios a los empleados	(1.304.152)	20,9%	(1.257.954)	22,1%
Gasto por depreciación y amortización	(1.874.891)	30,1%	(1.878.625)	33,0%
Materias primas y consumibles utilizados	(47.936)	0,8%	(36.950)	0,6%
Total gastos y costos ordinarios	(6.235.745)	100%	(5.691.257)	100%
Otras ganancias (pérdidas)	1.539.709		996.147	
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	12.179.608		10.528.861	

c) Análisis del Estado de Flujos de Efectivo

Lo que respecta al flujo de efectivo, el periodo reflejó una variación neta positiva de M\$ 4.977.831, lo que se explica por los siguientes rubros:

Las actividades de operación disminuyeron en M\$ 316.885 (-3,9%) con respecto al mismo período del año anterior, producto del aumento en los pagos por impuesto a las ganancias y al pago de proveedores por el suministro de bienes y servicios.

El flujo de las actividades de inversión se presenta positivo, con una variación total de M\$ 355.612 (1.383,7%), superior al registrado en el mismo período de 2021. Esta variación positiva, se origina debido a que se ha percibido mayores intereses, producto de las colocaciones financieras.

En cuanto a los flujos de las actividades de financiamiento, el período 2022 presenta un flujo negativo de M\$ 3.256.345, monto que se genera principalmente por el pago de la quinta cuota del crédito a ocho años plazo tomado con Banco Itaú-CorpBanca por MUS\$ 12.000 y a las utilidades aportadas al fisco.

II. Análisis de los principales indicadores financieros

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Liquidez		
Liquidez Corriente (1)	1,99	1,66
Endeudamiento		
Razón de endeudamiento (2)	0,22	0,29
Proporción de la deuda		
Deuda corriente sobre deuda total	0,28	0,22
Deuda no corriente sobre deuda total	0,72	0,78

(1) El pasivo fue depurado de los ingresos diferidos por obras ITI, ascendente a M\$ 668.663 para diciembre de 2022 y 2021.

(2) El pasivo fue depurado de los ingresos diferidos por cánones garantizados y obras ITI, ascendente a M\$14.059.493 en diciembre de 2022 (M\$16.340.983 en diciembre de 2021).

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Rentabilidad		
Rentabilidad del Patrimonio	11,1%	7,3%
Rentabilidad del Activo (1)	8,6%	5,7%

(1) El activo fue depurado de los cánones garantizados por cobrar, ascendente a M\$ 9.044.519 en diciembre de 2022 (M\$ 10.657.346 en diciembre 2021).

	Diciembre 2022 M\$	Diciembre 2021 M\$
EBITDA		
Ganancia antes de impuesto	12.957.548	9.123.070
Gastos por depreciación y amortización	1.874.891	1.878.625
Ingresos financieros	(572.450)	(56.908)
Costo financiero (1)	(390.505)	(8.629)
Utilidad diferida activos en concesión	(668.663)	(668.663)
Diferencias de cambio	162.433	1.541.972
Resultados por unidades de reajuste	22.582	(70.644)
Total EBITDA	13.385.836	11.738.823

(1) Costo financiero atribuible al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias y al crédito de L/P tomado con banco Itaú por MUS\$ 12.000.

Liquidez:

Al 31 de diciembre de 2022 este indicador presenta un aumento de 19,9% en relación con el 31 de diciembre de 2021, asociado principalmente a la disminución de los pasivos corrientes compuestos principalmente por: "Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes" y "Pasivos por impuestos, corrientes".

Endeudamiento:

Los índices de endeudamiento presentan una variación negativa entre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021; lo anterior, relacionado con la disminución del pasivo total, producto del pago de las obligaciones corrientes y no corrientes asociadas al crédito de largo plazo con banco Itaú- CorpBanca y la actualización del canon mínimo garantizado porción corriente y no corriente.

Rentabilidad:

En cuanto a la Rentabilidad del activo, a diciembre de 2022 se presenta un aumento del 50,9% producto exclusivamente a la mayor utilidad final del período.

El resultado del EBITDA, al 31 de diciembre de 2022, presenta un aumento de 14,03% y es otra presentación de lo ya analizado, anteriormente.

III. Análisis Operacional

El movimiento operacional del periodo, presentó el siguiente desempeño: el tonelaje total transferido, aumentó de 2.518.998 a 2.800.709 (11,2%) influenciado principalmente por el incremento de las cargas contenedorizada y fraccionada, las que aumentaron en 15,1% y 34,8%, respectivamente. También se

observó un aumento de un 35,1% en la carga en tránsito a Bolivia, un incremento en la carga granel, pasando de 35.958 tons. a 54.976 tons., asociado al embarque de Soja y en las exportaciones, las que crecieron en 7,0%. Por otra parte, se observó una disminución de 6,91% en las importaciones. Cabe destacar, que el número de naves atendidas bajó de 321 a 311, y su TRG asociado disminuyó de 16.455.510 a 13.500.977 tons. (-18%).

Lo anterior se presenta en el siguiente cuadro:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Variación %
Tonelaje Transferido	2.800.709	2.518.998	11,18%
T.R.G.	13.500.977	16.455.510	-17,95%
Naves atendidas	311	321	-3,12%
Carga Vehículos	204.843	317.000	-35,38%
Importaciones	1.024.931	1.101.061	-6,91%
Exportaciones	548.276	512.428	7,00%
Tránsito Bolivia	919.162	680.149	35,14%
Carga contenedorizada	2.207.322	1.918.580	15,05%
Carga Fraccionada	333.568	247.460	34,80%
Carga Granel	54.976	35.958	52,89%
Tránsito Total	1.022.452	720.232	41,96%

Análisis de la competencia:

En cuanto a la competencia, podemos indicar que los principales competidores del Puerto de Iquique, en lo que respecta a competencia interportuaria, son los puertos de Arica, Antofagasta y Angamos, por su cercanía geográfica y tipos de carga transferida.

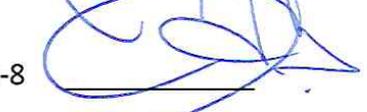
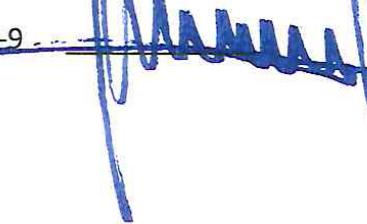
También es importante tener presente que, producto del proceso de concesión que comenzó en el año 2000, la Empresa Portuaria Iquique ha realizado un trabajo en conjunto con la concesionaria ITI, la que presenta características de socios estratégicos, ya que comparten el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto, potenciando en forma conjunta a Iquique como centro de transferencia de carga y, de esta forma, enfrentando en conjunto la competencia externa.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT : **61.951.300-2**
RAZÓN SOCIAL : **EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al **31 de diciembre de 2022**, de acuerdo al siguiente detalle:

	INDIVIDUAL
Estados Financieros	X
Notas explicativas a los estados financieros	X
Análisis razonado	X
Resumen de hechos relevantes del período	X

Nombre	Cargo	Rut	Firma
María Magdalena Balcells González	Presidenta Directorio	8.352.664-5	
Juan Alejandro Barboza Vega	Vicepresidente	6.941.927-5	
Nora Inés Araya Valenzuela	Directora	9.313.907-0	
David González Cavieres	Representante de los Trabajadores ante El Directorio	13.699.723-8	
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente General	9.270.879-9	

Fecha, 22 de marzo 2023



El Puerto de Iquique se ubica en la región de Tarapacá, en la costa norte de Chile y frente al Océano Pacífico (20°12'22"S 70°9'34"W). Esta ubicación privilegiada, lo convierte en la entrada y salida natural del cono central de Sudamérica, desde y hacia los mercados internacionales.